# CONGRESO DE LA *Lealtad Peronista*

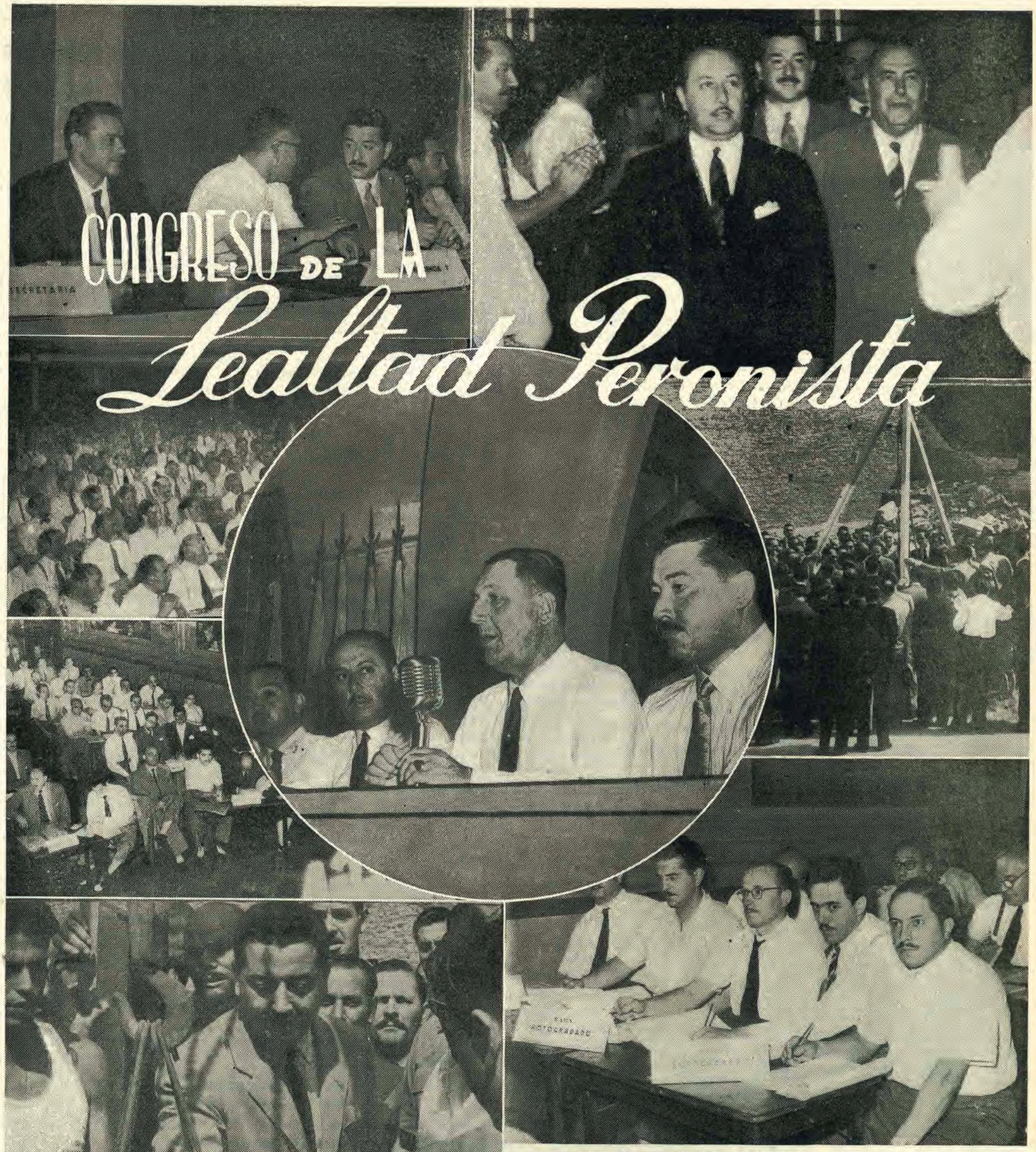

El Obrero Gráfico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS — PERON

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 330.416

C.G.T.

AÑO XLIV — Buenos Aires, Febrero - Marzo de 1955 — Nº 416


# El Gremio Gráfico ha Sido Convocado a Elecciones Generales para el Día 17 de Mayo

(Ver página 3)

Tarifa Reducida
Concesión Nº 3532

# Con el más Amplio de los Exitos se Realizaron los Congresos Nacionales del Gremio Gráfico

El día 28 de febrero de 1955 comenzaron en la Capital Federal las deliberaciones de los Congresos de la Federación Gráfica Argentina, convocados por las resoluciones Nº 74, 81 y 85, de acuerdo a las disposiciones estatutarias en vigor.

Las sesiones se llevaron a cabo en el salón de la calle Luis Sáenz Peña 242, de esta ciudad, en cuyo escenario ocupaban un lugar de preferencia los retratos del General Juan Perón y de la señora Eva Perón, enmarcados por una gran bandera argentina y los escudos de la Confederación General del Trabajo y del Partido Peronista.

A las 8 horas del día citado, y con la asistencia de 119 delegados de todo el país, se procedió a la apertura de las sesiones del Tercer Congreso General Ordinario, y luego de ser coreados entusiastamente por la concurrencia el Himno Nacional Argentino y la marcha "Los Muchachos Peronistas", el Secretario General de la organización, compañero Francisco R. Cardillo, declaró inauguradas las sesiones, y una vez que la Comisión de Poderes se expidió sin reparos sobre las credenciales de los congresales, la asamblea procedió a nombrar a sus autoridades, confirmando al compañero Cardillo como presidente titular, quien a su vez propuso a la sala las designaciones del General Perón y del compañero Vuletich para ocupar la presidencia y vicepresidencia honoraria, y de acuerdo a las facultades concedidas por el Congreso, procedió a proponer los nombres de los integrantes de la Mesa Directiva.

**COMISION DE PODERES**

**Mariano Fernández (encuadernación), Jorge Zakur (encuadernación), José María Camelino (litografía), Emilio Puccinelli (Bahía Blanca), Norberto Garibotti (impresión tipográfica), Miguel Bellone (impresión tipográfica), Atilio Guglielmana (Santa Fe)**

De inmediato la asamblea pasó a considerar el nombre que distinguiera los Congresos, y luego de un breve cambio de opiniones, se votó por unanimidad el de "CONGRESO DE LA LEALTAD PERONISTA", expresando la resolución respectiva, que damos a conocer, las fundamentales razones que motivaron tan justa denominación. Al pasarse a considerar el segundo punto del orden del día, y luego de que las autoridades designadas ocuparan sus sitiales, el Secretario General de la organización, compañero Francisco R. Cardillo, procedió a dar lectura al informe del Consejo Directivo para dar satisfacción al temario de la asamblea.

**El compañero Cardillo, secretario general de la F. G. A., expone ante la asamblea nacional de los gráficos, la obra del Consejo Directivo en el período 1953 - 1954, explicando en claros conceptos la marcha de la organización**

En una medulosa exposición, que se extendió por más de una hora, el compañero Cardillo puso a consideración del Congreso de Delegados la obra del actual Consejo Directivo, durante el período de su mandato, tal como lo refleja la Memoria y Balance del ejercicio correspondiente que obraba en poder de cada uno de los congresales.

Expuso nuestro Secretario General no solamente la labor desarrollada por cada secretaría, sino también la obra orgánica de la entidad como una de las principales instituciones gremiales del país, en su actuación en el concierto de las organizaciones sindicales argentinas, y en la labor desarrollada en favor de sus asociados en todo orden.

Su discurso, frecuentemente interrumpido por la concurrencia, especialmente en los párrafos que se referían al apoyo prestado al Gobierno del General Perón, fué subrayado al finalizar, por insistentes aclamaciones de los delegados, lo que confirmó una tácita aprobación a la labor realizada por el Consejo Directivo, aprobación confirmada por el voto unánime de la sala al ponerse a consideración el punto correspondiente del temario.

La sesión de la mañana del Tercer Congreso General Ordinario, fué a continuación levantada para rendir los homenajes y realizar los actos que damos a conocer en este mismo número.

## AUTORIDADES DEL CONGRESO DE LA LEALTAD PERONISTA

Presidente Honorario
Excmo. Señor Presidente de la Nación
**General Juan Perón**

Vicepresidente Honorario
Secretario General de la Confederación General del Trabajo
**Compañero Eduardo Vuletich**

Presidente
Secretario General de la Federación Gráfica Argentina
**Compañero Francisco R. Cardillo**

Vicepresidente 1º
Representante de la Seccional Eva Perón
**Compañero Aníbal Tolosa**

Vicepresidente 2º
Representante de la Rama Encuadernación
**Compañero Germán José Andrade**

Secretarios
Representante de la Rama Encuadernación
**Compañera Haydée Savastano**

Representante de la Seccional Pergamino
**Compañero Alejandro Raimundo**

## Resolución que Denomina a Nuestros Congresos *"Congreso de la Lealtad Peronista"*

**CONSIDERANDO:**

**Que es norma de los trabajadores gráficos argentinos exteriorizar sus ideales y su identificación con la Doctrina y el Movimiento Peronista de la Revolución Nacional, en cuantas ocasiones propicias se presentan en el curso de sus actividades gremiales;**

**Que, en tal sentido, corresponde una vez más evidenciar la total e insobornable solidaridad del gremio gráfico con su único Líder y Conductor, el General Perón, en esta oportunidad en que en cumplimiento de las prescripciones estatutarias que normatizan el desenvolvimiento de la Federación Gráfica Argentina, se reúne el "TERCER CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS";**

**Que el Movimiento Revolucionario del 17 de Octubre de 1945, en el cual hizo eclosión y triunfó la Revolución Nacional de Perón, ha sido incorporado a la historia patria como el "Día de la Lealtad" del pueblo hacia quien hiciera tangibles realidades de los sentidos anhelos nacionales de justicia social, independencia económica y soberanía política;**

**Que, en suma, la lealtad hacia el General Perón, es la máxima virtud que distingue a los hombres y mujeres de la Nueva Argentina Justicialista, entre los que se cuentan en primera fila, los trabajadores gráficos;**

**Por todo ello,**

**EL TERCER CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA,**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º — Designar "CONGRESO DE LA LEALTAD PERONISTA" al Tercer Congreso General Ordinario de Delegados de la Federación Gráfica Argentina.**

**Art. 2º — De forma.**

El Obrero Gráfico

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 330.416

AÑO XLIV — Buenos Aires, Febrero - Marzo de 1955 — Nº 416


Un Deber de Conciencia Gremial:

# EL EJERCICIO DEL DERECHO DE VOTO

Dentro de breves días, los trabajadores agrupados en la Federación Gráfica Argentina tendrán la oportunidad de indicar, por medio de las urnas, a los hombres que regirán los destinos de la institución durante el período 1955 - 1959.

En ese instante trascendental para la marcha de la organización, en el que se realiza un acto tan importante, como lo es el de entregar no sólo el timón, sino el depositar en la plena confianza otorgada a los dirigentes, el derrotero a seguir en tan largo camino, es cuando, sin ambages, deben hablar las conciencias de los trabajadores para poner en las manos de los que crean más dignos, de entre ellos mismos, el futuro de su gremio. Es en ese mismo instante, único y exclusivo, cuando el votante, en el cuarto obscuro, sopesa el valor integral de los hombres propuestos como candidatos y, para un determinado período, decide el gobierno de su organización.

Es en ese momento, exactamente en ese momento, cuando tiene la oportunidad legal y valedera para dar libremente su aplauso o expresar su repudio. Por ello, quien, pudiendo hacerlo, no vota, está cometiendo un incalificable delito gremial que lo inhibirá, moralmente, en el futuro, a las protestas y a las reclamaciones.

---

Es innegable que el gremio gráfico, constituído por hombres capaces y conscientes de su deber, ha logrado una posición de merecido prestigio dentro del concierto de las organizaciones sindicales argentinas. Marchando disciplinadamente por los límpidos senderos de la Justicia Social que ilumina la Doctrina Nacional Peronista, constituye, por qué negarlo, uno de los baluartes del gremialismo en esta Nueva Argentina de Perón y de Eva Perón.

Lejanos están los días de aquella Patria sojuzgada, en manos de la oligarquía esclavizante y el capital explotador, en la cual los justos reclamos de la masa laboriosa eran desoídos, las libertades avasalladas y en la que la agrupación sindical, constituída por dirigentes incansables en la desigual brega, era perseguida y anulada. Tan lejanos que hoy parecen increíbles en esta Nueva Argentina que tiene un Líder que es justamente proclamado el Primer Trabajador Argentino, fiel intérprete de las necesidades de los hombres de trabajo, y donde Constitución y Leyes dictadas al influjo de la Doctrina del Conductor, proclaman que la dignidad más grande del hombre es el trabajo.

Y es en este presente venturoso en el que el peronismo ha entrado en nuestro gremio, y lo ha hecho por la puerta franca y porque el gremio mismo, en limpias elecciones, ejemplo de pureza y corrección, lo quiso. Y del brazo del peronismo, expresión directa de la Justicia Social, han entrado en nuestro gremio las conquistas de todo orden. Y del brazo del peronismo han llegado a nuestro gremio los beneficios que demuestran que el Sindicato, como lo quiere nuestro Conductor, el general Perón, no es sólo sinónimo de barricada de lucha, que hace pensar en odio o en fragor de combate, sino también el hogar de los trabajadores del gremio, que significa un seguro respaldo en sus servicios sociales, momentos de reposo y grato esparcimiento en sus colonias de vacaciones o en sus torneos deportivos, y en sus actos culturales.

---

Ante tan promisorio panorama de la vida sindical argentina y de nuestra organización, se deduce que el próximo acto comicial será una muestra más de disciplina y conciencia pura del deber. Es innecesario por tanto recomendar a todos los afiliados la prudencia y el orden que, desde ya se descuenta, serán el galardón de la jornada.

Sólo resta invitar al gremio a cumplir con un deber ineludible de conciencia gremial: ejercitar su derecho a elegir para que la Federación Gráfica Argentina esté en las manos de quienes merezcan su conducción.

*El Consejo Directivo*

# Renovación de Autoridades de la Federación Gráfica Argentina

## *CONVOCATORIA*

## ELECCIONES DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO - Período 1955-59

**La Comisión Electoral designada por el III CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 del Estatuto Social, y en cumplimiento de lo prescripto en el inciso c) de dicho artículo, CONVOCA a los asociados de la FEDERACION GRAFICA ARGENTINA al acto electoral que se realizará el día martes 17 de Mayo próximo, de 6 a 24 horas, para ELEGIR INTEGRAMENTE EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO que regirá los destinos de la institución durante el período 1955 - 1959.**

**Asimismo, la Comisión Electoral informa que de acuerdo con lo dispuesto en el inciso d), artículo 66 del Estatuto Social, y hasta el día viernes 15 de Abril próximo, a las 20 horas, quedará abierta la recepción de las LISTAS DE CANDIDATOS que deseen intervenir en el mencionado acto electoral.**

**Se recomienda a todos los asociados tomar debida nota de las siguientes indicaciones:**

### REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS CANDIDATOS

El artículo 54 del Estatuto Social establece como indispensables los siguientes requisitos, para ser candidato a miembro del Consejo Directivo:

1º Tener como mínimo una antigüedad de cinco años como obrero de la industria y encontrarse en actividad en la misma.

2º Contar con una antigüedad mayor de cuatro años como afiliado a la institución.

3º Ser argentino nativo o naturalizado y contar como mínimo veinticinco años de edad.

### REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE LISTAS DE CANDIDATOS

Para la aceptación de las Listas de Candidatos rigen las siguientes disposiciones del artículo 66, inciso e) del Estatuto Social:

"Para ser aceptadas las Listas deberán observar los siguientes requisitos: Ser presentadas por lo menos por quinientos (500) socios en condiciones estatutarias, quienes expresarán su apoyo a la misma en nota dirigida a la Comisión Electoral, haciendo constar nombre, apellido y número del carnet sindical de cada uno de los socios firmantes. Las listas se distinguirán por el color y no podrán contener ninguna leyenda ofensiva para las otras."

La elección se hará POR LISTAS DE CANDIDATOS, que deberán contener el nombre de 19 asociados propuestos como miembros titulares y cinco suplentes, con especificación de los cargos por orden correlativo. Se elegirán: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Administrativo, Secretario Tesorero, Secretario de Organización, Secretario de Servicios Sociales, Secretario de Cultura, Prensa y Propaganda, Secretario de Interior, Secretario Técnico, 10 Vocales Titulares y 5 Vocales Suplentes.

Las Listas de Candidatos deberán ser dirigidas a nombre de la COMISION ELECTORAL, FEDERACION GRAFICA ARGENTINA, Moreno 1467, Buenos Aires. Cada lista deberá nombrar un Apoderado que tendrá su representación ante la Comisión Electoral.

### REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS ASOCIADOS PARA VOTAR

Son requisitos indispensables para votar, de acuerdo con el artículo 65 del Estatuto Social:

1º Tener como mínimo 18 años de edad.

2º Ser obrero de la industria, en actividad, con una antigüedad mínima de dos años en la misma.

3º Tener un año de antigüedad como afiliado de la institución, continuada y anterior inmediata al acto eleccionario.

### REGIMEN DE ELECCIONES

El acto electoral se realizará en base al siguiente régimen:

1º La elección se efectuará por el voto directo y secreto de los socios que reúnan las condiciones estatutarias, quienes deberán exhibir su carnet sindical en el acto de votar.

2º La Comisión Electoral informará al gremio cuáles han sido las listas aceptadas.

3º El acto electoral se efectuará en los lugares a informarse próximamente, y en base a los padrones confeccionados de acuerdo con el Registro General de Asociados.

4º Las Listas de Candidatos también podrán nombrar fiscales en las mesas receptoras de votos que se habiliten, las que serán presididas por delegados nombrados por la Comisión Electoral. Los fiscales tendrán derecho a firmar los sobres que se depositen en las urnas y controlar los lacres de éstas. Asimismo, tendrán derecho a participar en el escrutinio de los votos emitidos, que deberá ser efectuado inmediatamente de terminada la elección.

El escrutinio se efectuará en la sede central y en las seccionales, respectivamente, a donde las urnas serán llevadas por los presidentes y fiscales de las mesas, una vez finalizado el acto eleccionario.

Dicho escrutinio será efectuado en presencia de representantes del Ministerio de Trabajo y Previsión y de la Confederación General del Trabajo.

**Por último, la Comisión Electoral exhorta a los asociados de la Federación Gráfica Argentina de todo el país, a ejercer plenamente sus derechos sindicales en forma disciplinada y en demostración del alto grado de conciencia obrera que siempre ha distinguido a los trabajadores gráficos argentinos.**

**LA COMISION ELECTORAL**

## COMISION ELECTORAL

El Tercer Congreso General Ordinario de Delegados de la Federación Gráfica Argentina, reunido en Buenos Aires el día 28 de febrero de 1955 designó, de su seno, a la COMISION ELECTORAL que tendrá a su cargo el control de las próximas elecciones para la renovación del Consejo Directivo. Los compañeros nombrados son los siguientes: ENRIQUE GEORGE, ROBERTO RODRIGUEZ, LUIS AMANCHATOUX, JOSE EMILIO LAURIA, ENRIQUE JUAN ODERA, ANTONIO GRASSANO y SANTIAGO GOMEZ.

## EL GREMIO DEL PAPEL DISTINGUIO A NUESTRO SECRETARIO GENERAL

Una honrosa distinción, que obliga a todo el gremio gráfico en su más íntimo reconocimiento, fué conferida a nuestro Secretario General, compañero Francisco R. Cardillo, por el Consejo Ejecutivo de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines.

En efecto, el día 7 de marzo, se hicieron presentes los miembros directivos de la citada organización hermana en nuestra casa, entregando en la oportunidad a nuestro Secretario General el título de socio honorario de la citada institución, acreditado como tal en un artístico pergamino, que destaca en encomiable gesto, el reconocimiento de la fraternal unión sindical de nuestro titular hacia el gremio que agrupa a los compañeros papeleros, y también una medalla de oro, en recuerdo del grato acontecimiento.

# COLOCACION DE LA Piedra Fundamental

## LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO SOCIAL

La construcción de una monumental sede social, con las comodidades necesarias para el normal desenvolvimiento de la institución, de acuerdo a la importancia que ésta ha ido adquiriendo en el movimiento sindical argentino, fué siempre una preocupación constante del Consejo Directivo.

La circunstancia de poseer un amplio terreno propio, y totalmente pagado ya, tal como el que representa el magnífico solar de la calle Bartolomé Mitre 3545, de esta ciudad, en pleno corazón de la urbe, fué un acicate más para apresurar los trámites necesarios para la financiación de la obra, para lo cual se designó una subcomisión al efecto, la que pudo presentar al Consejo Directivo su labor finiquitada, de tal manera que, en oportunidad de nuestros Congresos Nacionales de 1955, pudiese ser colocada la piedra fundamental e iniciarse, a ritmo apresurado, las obras de construcción.

En efecto, el día 28 de febrero, y como uno de los actos programados en la realización del "Congreso de la Lealtad Peronista", los congresales de todo el país se trasladaron al terreno de la institución en las cercanías de Plaza Miserere, donde ya han finalizado las obras de preparación para la construcción del monumental edificio.

Allí fueron recibidos por los representantes de la empresa constructora, quienes, luego de imponer a los presentes de las características de la obra a efectuarse, les invitaron a trasladarse a la parte central del solar, donde, en el lugar exacto donde estará el gran salón de actos, se había dispuesto lo necesario para la colocación de la piedra fundamental.

En ese momento, el Secretario de Cultura, Prensa y Propaganda, compañero Honrado, dió lectura al acta de fundación, que dice así:

"En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Justicialismo, con la inspiración de nuestro Líder, general Juan Perón y bajo la advocación de nuestra Jefa Espiritual, Sra. Eva Perón, en presencia de los representantes ante el Tercer Congreso General de Delegados, se procede a la colocación de la piedra fundamental del edificio social de la Federación Gráfica Argentina, en la calle Bartolomé Mitre 3545 de esta ciudad", la que fué firmada por todos los presentes.

Luego el Secretario General de la Federación Gráfica Argentina, compañero Francisco R. Cardillo, se dirigió al público expresando la satisfacción de ver iniciada una obra tan importante para el gremio.

Dijo el compañero Cardillo:

"Compañeras y compañeros delegados: Este acto constituye un hecho de verdadera trascendencia para nuestro gremio. Es una de las concreciones que ordenadamente hemos podido ofrecer a ustedes: una cosa resuelta ya por el Congreso anterior de delegados, esto es, nuestro edificio social.

Si bien es cierto que aparentemente ustedes no ven aquí más que una excavación, tengan la seguridad de que esto no constituye solamente un acto simbólico, sino concreto y real.

La financiación de este edificio está total y absolutamente asegurada. No importa quien quede al frente de la organización en el futuro: lo único que hace falta, la única condición será que sean peronistas y que cumplan con Perón. El edificio está asegurado total y absolutamente, he dicho. Ya se ha hecho la primera entrega a la empresa constructora, y están aseguradas las entregas de las cuotas sucesivas que habrá que ir aportando.

De esta manera, con toda satisfacción y orgullo, vuelvo a repetir una vez más: "Así cumplimos con Perón".

A continuación, y luego de introducir el acta en el bloque-base de la piedra fundamental, se procedió a la lapidación de la misma con una placa que, expresando el sentir de los gráficos hacia su Líder, dice: "F.G.A. 28|2|1955 — PERON CUMPLE", descendiendo luego la piedra hacia el fondo de la excavación, siendo cubierta de inmediato. Las primeras paladas de tierra, así como las de concreto que afirmarán la lápida, fueron efectuadas por el compañero Cardillo y los compañeros Wanceulen y Franchini, de la Subcomisión de Construcción del Edificio Social, siguiéndole luego otros miembros del Consejo Directivo y los congresales gráficos, mientras con todo fervor la concurrencia entonaba la marcha "Los Muchachos Peronistas".

# otra vieja aspiración

# Cumplida

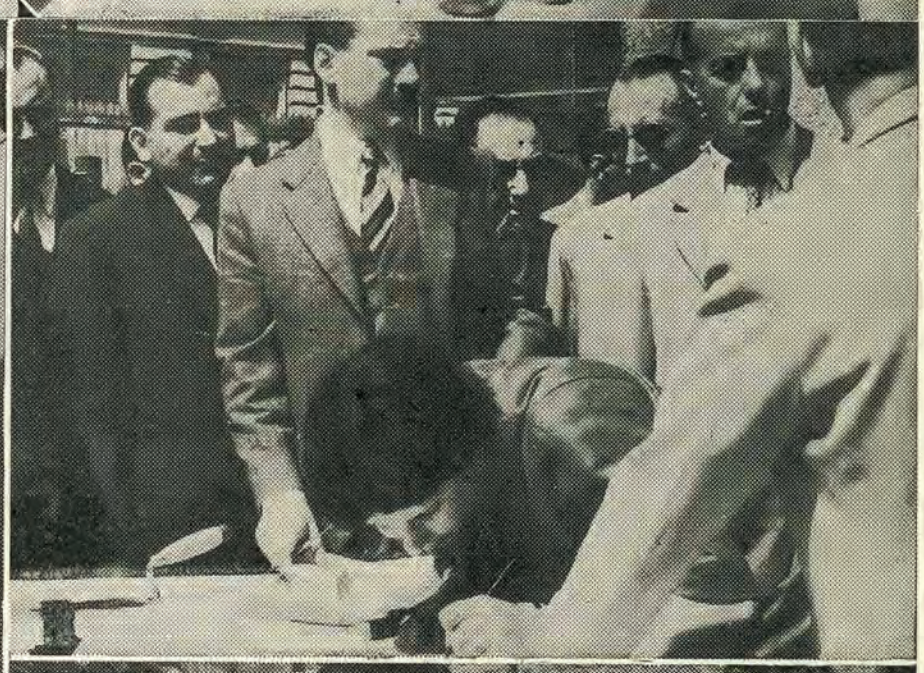

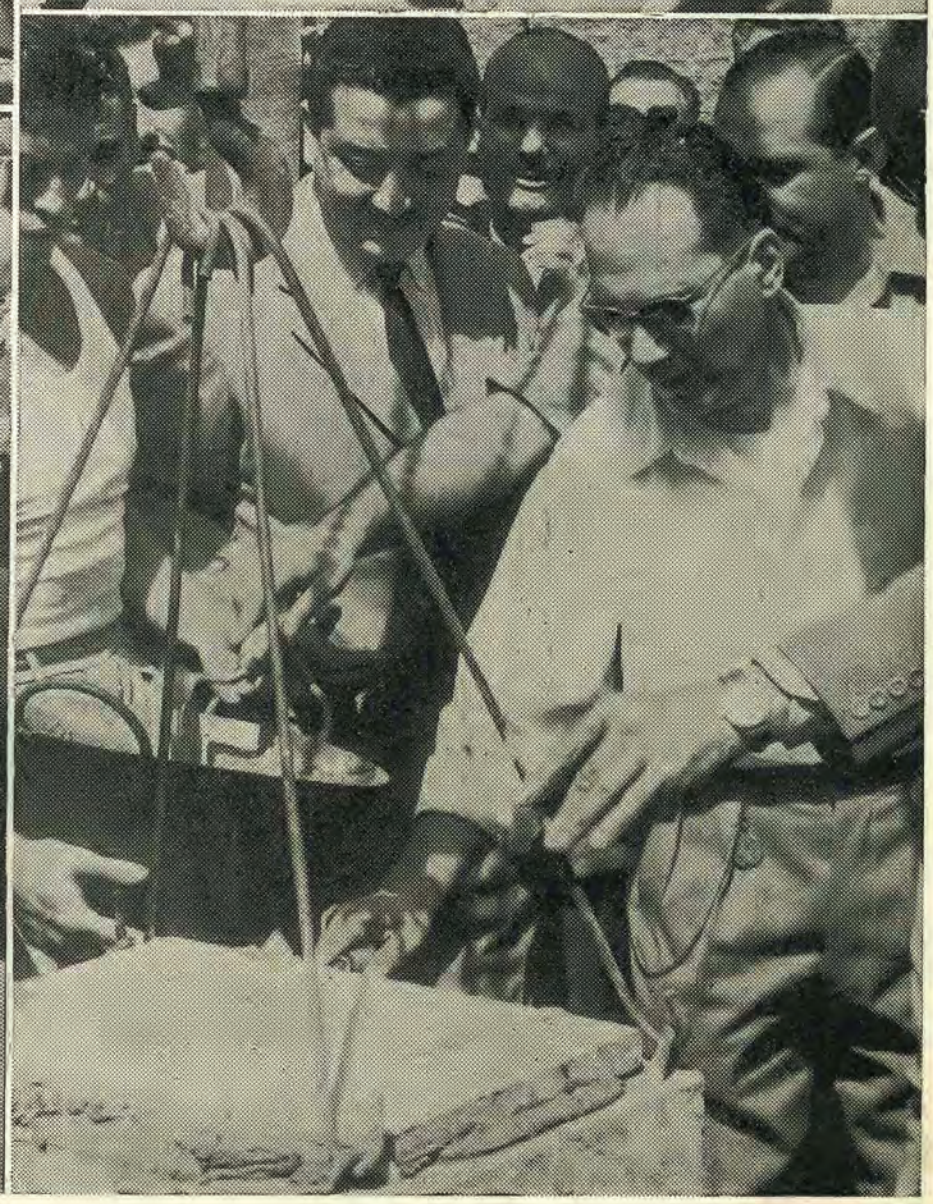

# El Congreso de la Lealtad Peronista se vió Honrado con la Presencia de los Compañeros Vuletich y Giavarini

Uno de los pasajes más destacados del Congreso de la Lealtad Peronista resultó la visita que realizaron a la sala de deliberaciones, el secretario general de la Confederación General del Trabajo, compañero Eduardo Vuletich y el señor ministro de Trabajo y Previsión, compañero Alejandro Giavarini, quienes se hicieron presentes durante la sesión matutina del Segundo Congreso General Extraordinario, realizado el 1º de marzo.

Cuando los distinguidos visitantes llegaron al salón, acompañados por el Secretario General de la organización, compañero Francisco R. Cardillo, y miembros del Consejo Directivo y autoridades del Congreso, fueron recibidos por una calurosa y prolongada ovación. De inmediato, los compañeros Vuletich y Giavarini pasaron al estrado, mientras la concurrencia, de pie, coreaba insistentemente el nombre del Gral. Perón.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Cardillo, quien explicó a los visitantes la labor desarrollada por el Congreso hasta ese momento, y muy especialmente destacó la decisión de otorgar el testimonio de reconocimiento a las dos personalidades que honraban con su presencia ese día la sala de deliberaciones, para lo cual dió lectura a las resoluciones, una de las cuales designaba al compañero Vuletich, vicepresidente honorario del Congreso, y la otra por la que se daba un voto de aplauso y la más firme adhesión de los gráficos, a la labor que realiza el compañero Giavarini al frente del Ministerio de Trabajo; procedió en ese instante el compañero Cardillo a entregar a los visitantes sendas medallas de oro que recordaban ese grato momento.

Acallados los aplausos que rubricaron el homenaje, el compañero Cardillo invitó a los compañeros Vuletich y Giavarini a dirigir unas palabras a los congresales, siendo ambos oradores frecuentemente interrumpidos en sus disertaciones por los aplausos de los Delegados, que vivaron en cada instante al Conductor de la Patria, el General Perón.

## El Nombre del Congreso Sintetiza la Manera de Pensar de los Gráficos, y eso los Hace Acreedores a un Lugar Destacado Dentro de la Conducción del Movimiento Sindical Argentino

### — Dijo VULETICH

"Para quienes estamos al frente del movimiento sindical son siempre gratas estas oportunidades que nos permiten tomar contacto con sus dirigentes aunque sea unos instantes, y poder tener la satisfacción de hablar algunas palabras con ustedes. Consejos no les voy a dar en primer lugar, porque soy un trabajador como ustedes, y la misma experiencia que tengo yo es exactamente la que puede tener cualquiera de ustedes en la conducción.

Si podemos hablar de solidaridad, podemos hacerlo también de respeto mutuo, y lo que sí tendríamos que expresar, y no voy a dejar pasar la oportunidad para hacerlo, es de la solidaridad de ustedes hacia la central obrera, que es lo que debo agradecer.

En realidad, he hablado de la amistad nuestra con los gráficos. A un lado de la amistad nuestra, yo diría que los puestos de conducción no se dan siempre a quienes los merecen sino que se ganan, generalmente, por quienes los merecen.

El compañero Cardillo representa a los gráficos, y estos, por su intermedio, están representados en el actual Consejo Directivo de la C. G. T.; y nosotros los que venimos del Consejo Directivo del período anterior, al buscar aconsejar y pedir el apoyo de algún compañero, lógicamente, no hemos buscado —como podría creerse— la amistad personal sino la representación del gremio. Se trataba de un representante en quien el gremio tenía confianza, por su disciplina, capacidad, y honestidad. Por eso, y nada más que por eso, con esas tres condiciones primordiales, es que la Federación Gráfica Argentina está en el Consejo Directivo de la Confederación General del Trabajo.

No porque se les haya dado o porque tengan algo que agradecer sino porque se les ha dado algo que se habían ganado y que tendrían derecho a reclamar si no se les hubiera otorgado en justicia, como en justicia se lo han merecido.

El nombre de este Congreso sintetiza cuál es la manera de pensar de los gráficos en este momento. Eso sólo los hace acreedores a un lugar destacado dentro de la conducción del movimiento sindical argentino. La disciplina puesta en las deliberaciones; la unanimidad de criterio, que tiene que ser así cuando se está bien inspirado y cuando las medidas que se adoptan son sanas, cuando la gestión es noble; cuando el dirigente ha puesto al servicio de la causa de la conducción de los bienes societarios lo mejor que él ha podido ofrecer; cuando las cosas se hacen honestamente, como han trabajado vuestros dirigentes, es lógico que luego el Congreso rápidamente, en una jornada ejemplar como la que han tenido ustedes ayer, hayan aprobado todo lo realizado por ellos."

Dijo más adelante el compañero Vuletich: "Yo los felicito por la manera como el gremio está actuando. Conocemos las realizaciones. Desde la C. G. T. se vigila atentamente la marcha de las organizaciones, no para meternos en la vida interna de nadie, pero sí para saber quiénes son los mejores, y les puedo asegurar que si está escalando posiciones el gremio gráfico dentro del consenso de las organizaciones, es porque ese escalar de posiciones es perfectamente merecido.

Tengo que agradecerles también a ustedes esta medalla que me han otorgado, y de hoy en más, la he de guardar en mi corazón en el lugar preponderante donde se ponen las cosas que uno más quiere, con los afectos más queridos y los recuerdos más gratos de la vida.

Pero si les agradezco la medalla, más les agradezco los términos de la resolución, a la cual he prestado preferente atención. En las numerosas medallas con que se ha querido obsequiar al Secretario General en sus funciones, todas dadas con el mismo cariño y la misma sinceridad con que abren su corazón los trabajadores, siempre se premia tal o cual hecho del Secretario General. Pero si hay una resolución que me llena de orgullo, y que llega a lo más íntimo de mis sentimientos, es la de ustedes. Así quiero yo las resoluciones en que se premia al secretario: no por su gestión, sino por su lealtad al señor Presidente de la República. Me sentiría satisfecho cuando el propio Presidente —como más de una vez lo ha dicho—, esté satisfecho de nuestra manera de trabajar. La C. G. T. tendrá una acción noble, tendrá una acción creadora, tendrá una acción que coadyuve a la grandeza espiritual y aun práctica de la patria, cuando esté incondicionalmente al servicio del señor Presidente. Dentro de esa manera de pensar y de trabajar, la mejor condecoración y el mejor premio debe ser, precisamente, el mayor o menos grado de lealtad para con el General Perón.

Si de algo me precio es de haber puesto mi vida, mi manera de pensar, mi manera de ser —y quiero que sea de la totalidad del accionar de la C. G. T. también—, al servicio del General Perón."

Los compañeros Vuletich y Giavarini hacen su entrada, entre las aclamaciones de los delegados, en la sala de deliberaciones de nuestros Congresos, en compañía de nuestro secretario general

## YO ME ATREVO A AFIRMAR QUE DONDE HAY UN GRAFICO ORGANIZADO HAY UN PERONISTA EN POTENCIA

### — Dijo GIAVARINI

"Cuando se entra a un Congreso y no se escucha más que la palabra vibrante y salida de lo más profundo, como un grito unánime y entusiasta de "Perón"; cuando no se hacen aquí cuestiones de nombres sino que se tiene un solo ideal: poder ser fiel y útil al peronismo, porque en eso está encarnada la misma patria que nos ampara a todos, sobre todo cuando se trata de un Congreso de Gráficos, si ustedes me permiten yo voy a hablar como sé, más que con el corazón con toda la sinceridad que siempre he puesto en mis cosas.

No hubiera sido necesario denominar a este Congreso "De la Lealtad Peronista", porque yo me atrevo a afirmar que donde hay un gráfico organizado, hay un peronista en potencia. Y así van los gráficos, día a día, en marcha ascendente, y una de esas muchas satisfacciones que yo con profunda emoción les apuntaba al comienzo es ésta. Tengo mucho que agradecer a Perón, como lo tiene el país entero, pero yo podría decir en forma particular, que le debo un profundo agradecimiento: de la nada, siendo un obscuro obrero, a quien no conocían más que en su organización, me ha dado la oportunidad extraordinaria —y no tendré yo nunca la suficiente vida para pagarle—, me ha dado la enorme satisfacción de poder convivir con todos los gremios en el país, de poderlos conocer, no de vista, sino a todos personalmente, saber cómo piensan, y con qué satisfacción podemos decir en este país y ante el mundo entero que las organizaciones de este gran país, de esta tierra justicialista, piensan al unísono, piensan que no ha venido —y no nos equivocamos si decimos que difícilmente vendrá— otro Perón.

Las organizaciones están mancomunadas y fuertes dentro de la C. G. T. y podemos decir con orgullo y satisfacción que la central obrera argentina no sólo puede ser ejemplo sino que debe ser envidia de todos los trabajadores del mundo; que la C. G. T. tiene los hombres que las organizaciones obreras han querido que estén a su frente; que jamás de parte del Estado se le ha hecho ni siquiera una leve insinuación, sino que libremente, por sí y ante sí, han elegido a los hombres que debían dirigirla; y así como la C. G. T. está la organización de ustedes y todas las del país: eligen a los hombres que ellas quieren.

Muchas veces no resultan los más inteligentes, pero sí los hombres que las organizaciones, sus asociados, han querido que la dirigieran. Por algo ha de ser: porque eran los más capaces, los más honestos, los más sinceros, los más abnegados, porque eran los hombres que querían que los dirigieran.

Y Perón ha dicho que por sobre todas las cosas él haría lo que su pueblo quisiera y, en las organizaciones, se hace lo que quieren los asociados.

Sin que esto sea un consejo, yo me voy a permitir decirles a ustedes —porque conozco la trayectoria de los gráficos— y ya que ustedes me han conferido una gran responsabilidad y un gran honor, que también a los dirigentes les han conferido una gran responsabilidad. Ellos han de hacer todo lo que esté a su alcance para hacer honor a la distinción conferida. Y ustedes también, los asociados en general, tienen la obligación de respaldar a ese Consejo Directivo mientras ese Consejo Directivo marche en la forma como va marchando y mientras no tenga otro norte y otra preocupación que el bienestar de sus afiliados. Mientras ese Consejo Directivo proceda con honestidad, con lealtad y con sacrificio, ustedes tienen la obligación de respaldarlo. Tienen ustedes la obligación —como Perón ha dicho— de cuidar al dirigente; y al dirigente se le cuida vigilándolo, haciéndole notar sus errores, y no retaceándole el aplauso cuando él se lo merece.

Quiero expresarles una vez más mi profundo agradecimiento a todos ustedes por la distinción de que me han hecho objeto. Yo la acepto emocionado y complacido en la seguridad absoluta de que ustedes, al dársela a la persona del ministro, lo han hecho para el Ministerio de Trabajo y Previsión que para nosotros sigue siendo la vieja Secretaría de Trabajo y Previsión, esa Secretaría de donde Perón lanzó el primer grito de libertad para la clase trabajadora, de emancipación y grandeza para esta patria; desde esa Secretaría empezó a fermentar ese glorioso 17 de Octubre, y sabemos que ahí va a estar siempre una lanza puesta al servicio de la Revolución Justicialista, al servicio de Perón y de los ideales del pueblo, para que el día que sea necesario salgan los gráficos, todos como un solo hombre, para decir: esta vez sí que la Revolución y los principios sociales de Perón jamás han de ser avasallados."

Las fotografías muestran el momento en que los compañeros Giavarini y Vuletich agradecen, en sendos discursos de profundo contenido doctrinario, las distinciones que, como testimonio de reconocimiento, les fueron entregadas por los Congresos de los gráficos. Los distinguidos visitantes expresaron la satisfacción que les producía la marcha de nuestra organización

# Con la presencia del Gral. Perón se efectuó la Clausura del Congreso de la Lealtad Peronista

## El acto se realizó en la Confederación General del Trabajo, el día 2 de Marzo

El Congreso de la Lealtad Peronista, realizado en Buenos Aires los días 28 de febrero y 1º de marzo, durante cuyas sesiones, las del Congreso General Ordinario y las del Congreso Extraordinario, se debatieron cuestiones de vital importancia para nuestro gremio, tuvo su magnífica clausura el día 2 de marzo, en el salón de actos de la Confederación General del Trabajo, a las 15.30 horas, acto al cual había sido especialmente invitado nuestro Líder, el general Juan Perón, para dirigir la palabra a nuestros delegados.

Mucho antes de la hora fijada, los delegados congresales de la Capital y del Interior del país, y gran número de delegados de los talleres del Gran Buenos Aires, colmaban las hermosas instalaciones del local de la central obrera, entonando las marchas partidarias y vivando insistentemente al Conductor y a la C. G. T. Las primeras filas estaban ocupadas por el Consejo Directivo de la organización en pleno, y las autoridades del Congreso, ubicándose a continuación los delegados congresales. Una atronadora ovación rubricó la presencia del Jefe del Estado en la sala, aclamación que se mantuvo mientras el general Perón ocupaba el lugar de honor en el estrado, ubicándose a su lado el compañero Eduardo Vuletich, secretario general de la Confederación General del Trabajo, los compañeros Joaquín Polisio y Antonio Dopacio, secretario administrativo y protesorero, respectivamente, de la central obrera, el secretario gremial de la Presidencia de la Nación, señor Juan Carlos Lucione, el ayudante del Primer Magistrado, mayor Alfredo M. Renner, el compañero Francisco R. Cardillo, secretario general de la Federación Gráfica Argentina y el compañero Carlos Honrado, secretario de la comisión organizadora del Congreso de la Lealtad Peronista.

### COMIENZA EL ACTO

Después de que el general Perón agradeció con su característica simpatía los saludos de los compañeros gráficos, se ejecutó la marcha "Los Muchachos Peronistas" y la "Canción de la C. G. T.", que fueron entusiastamente coreadas por la concurrencia, y a continuación usó de la palabra el compañero Cardillo.

### HABLA EL SECRETARIO GENERAL DE LA F. G. A.

"Mi General: Aquí estamos como siempre los gráficos de la Patria, representados por los delegados ante el Tercer Congreso General Ordinario de la Federación Gráfica Argentina, en este momento tan ansiosamente esperado por el gremio, en el que el Líder y Conductor del Pueblo Argentino, va a dirigirnos su querida palabra.

Aquí estamos los Gráficos Argentinos, Mi General, expresándole el incondicional apoyo a su magnífica obra de gobierno, trabajando sin cesar para ayudar un poquito en la construcción de esta Nueva Argentina, su genial creación, inspirados en el ejemplo sublime de nuestra inolvidable compañera Eva Perón, y marchando disciplinadamente en las filas de nuestra central obrera, la Confederación General del Trabajo.

Señor: El Tercer Congreso General de Delegados de la Federación Gráfica Argentina, denominado por sus componentes "Congreso de la Lealtad Peronista", cree haber trabajado firmemente y con honestidad para coadyuvar en su obra de construcción, adaptando no sólo las resoluciones propias del orden interno de la organización, sino el apoyo a su gobierno y a su labor de patriota para hacer más grande aún la Nueva Argentina.

Además, el Tercer Congreso General Ordinario de Delegados de la Federación Gráfica Argentina ha decidido nombrarlo, con su aquiescencia, Presidente Honorario del mismo y, como recuerdo hacerle entrega de una medalla. A su vez, el Consejo Directivo quiere hacerle llegar una síntesis de su modesto trabajo, incluído en un ejemplar de la Memoria y Balance del ejercicio 1953-1954, en una sencilla encuadernación, pero que tiene el mérito de haber sido efectuada en nuestros propios talleres. Y el gremio gráfico todo, un presente, cuyo noble metal simboliza la pureza del peronismo de sus afiliados y la roca argentina en que está engarzado, el sólido apoyo que encontrará usted siempre en sus filas.

Mi General: Esperamos su palabra rectora para seguir luchando en este camino en el que usted es Guía y Conductor."

### OBSEQUIOS AL JEFE DEL ESTADO

Al dar término a sus palabras, el compañero Cardillo hizo entrega al general Perón de una medalla de oro, otorgada por el Congreso Gráfico, una hermosa plaqueta, que expresa la lealtad al Líder, y un ejemplar de la Memoria y Balance del ejercicio 1953-1954; y en ese instante de honda emoción, y mientras la concurrencia coreaba insistentemente el nombre del general Perón, el Conductor estrechó en un abrazo al compañero Cardillo.

### HABLA EL GENERAL PERON

Fué entonces el momento más importante del acto. En efecto, al ser anunciada la palabra del Líder de los Trabajadores, la concurrencia, de pie, vivó el Primer Magistrado, quien visiblemente emocionado, agradeció las demostraciones de los gráficos, las que se repitieron a lo largo de sus palabras.

El secretario general de la Federación Gráfica Argentina, compañero Francisco R. Cardillo, entrega al general Perón, nuestro Conductor, los presentes con que el gremio gráfico quiso recordar el inolvidable momento de la clausura del Congreso de la Lealtad Peronista. En el grabado de arriba, los gráficos corean "Los Muchachos Peronistas"

"Aquí estamos los gráficos argentinos, mi General, expresándole el incondicional apoyo a su obra de gobierno, trabajando sin cesar para ayudar un poquito en la construcción de la Nueva Argentina, su genial creación", dijo el compañero Francisco R. Cardillo

# Nuestro orgullo de sindicalistas debe resi
# que viejas organizaciones.~

## Por Ellas la Solidaridad Social Sobrepasa Toda Posibilidad Individual

*dijo el general Perón, en el acto de la Conf. Gral. del Trabajo.*

**EL más digno broche de oro de nuestros congresos, que por voluntad de sus representantes llevaron el nombre de "Congreso de la Lealtad Peronista", no podía ser más que la esperada palabra de nuestro Líder y Conductor, el general Juan Perón, quien expuso con claros conceptos una clase magistral, durante la cual fué frecuentemente interrumpido por los vítores y aplausos de nuestros compañeros, que expresaban así su adhesión al Maestro y Constructor de la Nueva Argentina.**

Una vez que el compañero Cardillo entregara al general Perón los presentes con que el premio gráfico deseaba perpetuar momento tan grato, usó de la palabra el Presidente de la Nación, quien después de agradecer la oportunidad que se le brindaba de poder saludar a los participantes de la importante reunión que se clausuraba destacó la trascendencia que para la vida de las instituciones tiene la realización de los congresos gremiales, pues en ellos no sólo se contemplan los problemas de cada grupo de trabajo, sino que se consideran también otras cuestiones de importancia para la vida nacional.

"En esto he de decirles que me alegra muchísimo ver cómo ustedes van aumentado y fortaleciendo esa organización a lo largo de todo el país. Yo creo que en honor a la dirección y en honor a los dirigentes gremiales, debemos enorgullecernos más por tener grandes organizaciones que viejas organizaciones". Señaló seguidamente su satisfacción por el incremento y el fortalecimiento de las organizaciones sindicales que permiten la acción de solidaridad social que sobrepasa toda posibilidad individual. Por eso —dijo— lícito a todos ustedes, dirigentes del gremio que están empeñados en una acción tan interesante y tan inteligente, sobre todo, como ésta.

### CAPITALIZACION DEL OBRERO

"Nuestro movimiento —dijo más adelante, al referirse a la vinculación con el periodismo—, con tranquilidad, sin meter mucha bulla ha ido creando nuestra organización publicitaria. Si alguna vez esos diarios volvieran a caer íntegramente en poder del capitalismo, es lógico que servirían a ellos y no a los trabajadores. Por eso nosotros hemos querido hacer una organización en manos de los trabajadores para la defensa de los intereses de los trabajadores. Es una organización poderosa en la cual no ha intervenido para nada el gobierno y que juntamente con "La Prensa", que maneja la C. G. T., constituye, diríamos así, el apoyo publicitario del movimiento que nosotros estamos realizando en el país y, en consecuencia, son organismos directamente en manos de la clase trabajadora".

Habló de la organización de esas empresas, constituídas como sociedades anónimas, y luego de referirse a la participación de los obreros en las ganancias de las empresas periodísticas del movimiento, perfectamente posible al completarse la capitalización de las mismas, el primer magistrado pasó a considerar diversos aspectos del próximo Congreso Nacional de Productividad y expresó:

"Otros dicen que no están de acuerdo con la productividad porque con esto se trata de que la gente trabaje

## Nuestro Líder, el General Perón Honorario del Congreso d

Una de las primeras resoluc on Peronista fué designar a nuestro C presidente honorario de nuestros co

Con tal motivo, y para recordar nuestro gremio, el Congreso Naciona entrega al Líder de una medalla resolución siguiente:

VISTO:

La resolución por unanimidad ado Congreso General de Delegados de l designando al Excelentísimo Señor P Juan Perón, su presidente honora rio

CONSIDERANDO:

Que es anhelo común de todos lo niar en forma simbólica la adhesió integrantes de esta magna asamb ea, de gobierno ha hecho realidad la s argentinos y, en forma especial, de

Por ello,

**El Tercer Congreso General Ordi na**

RESUE

Artículo 1º — Hacer entrega al de la Nación, general Juan Perón , una medalla de oro que exprese u su presidente honorario, general J de la Nueva Argentina, y en rep es fico, de una plaqueta recordator a.

# esidir más en tener grandes organizaciones

se a la
en las
eriodísti-
ente po-
alización
agistrado

## eral Perón, Fué Designado Presidente
## greso de la Lealtad Peronista

resoluciones del Congreso de la Lealtad
nuestro Conductor, el general Juan Perón,
nuestros congresos.
ra recordar ese instante trascendental para
eso Nacional de los Gráficos resolvió hacer
medalla de oro, tal como lo expresa la

himidad adoptada en la fecha por el Tercer
egados de la Federación Gráfica Argentina,
mo Señor Presidente de la Nación, general
e honorario, y

de todos los delegados gráficos el testimo-
la adhesión de todos y cada uno de los
a asamblea, hacia quien con su genial obra
alidad las aspiraciones de los trabajadores
especial, del gremio gráfico;

eral Ordinario de Delegados de la F. G. A.,
RESUELVE:
entrega al Excelentísimo Señor Presidente
an Perón, en nombre de este Congreso, de
exprese su adhesión a la figura y obra de
general Juan Perón, Líder y Conductor
y en representación de todo el gremio grá-
cordatoria.

ctos del
Produc-

e acuer-
que con
trabaje

más. Yo no sé si será posible que el nombre actualmente pueda trabajar más o pueda trabajar menos. Lo que sí sé es que nosotros hemos alcanzado un cierto grado de libertad y de bienestar que es necesario asegurar a fuerza de trabajo, como lo dije en 1947. Si no se asegura a fuerza de trabajo, la libertad se pierde pronto y la pierde todo el mundo. Yo les puedo asegurar que las ocho horas de trabajo, que es probablemente una de las conquistas más extraordinarias del hombre, ha sido posible merced a la productividad".

"Productividad no quiere decir que haya que trabajar más; no, significa trabajar mejor y producir mejor; vale decir, con menor esfuerzo producir más y mejor; mayor calidad a menor costo. Eso es lo que se trata en la productividad; no se exige un esfuerzo mayor ni que nadie pierda los pulmones trabajando. Se producirá más, trabajando más científicamente, más racionalmente, más organizadamente".

"En el mundo del futuro, en el intercambio comercial de los países entre sí y entre los hombres, el que va a vencer sobre ese intercambio comercial será aquél que produzca mejor a menor costo; ese es el que se va a imponer".

Luego de otras consideraciones agregó: "En esto nos hemos puesto de acuerdo todos: si nosotros estamos capitalizando a esa masa que constituye el noventa y cinco por ciento del pueblo que estaba descapitalizada, sin destruir la capitalización del otro cinco por ciento que ya estaba capitalizado, dejamos a los capitalizados que guarden, mientras nosotros vamos capitalizando a los demás". Destacó al respecto la importancia de la previsión social como forma de capitalización y el ahorro voluntario como consecuencia del aumento de los salarios, así como la otra forma de capitalización por medio de las organizaciones integradas por capitales que pertenecen a todos y que benefician a todos, tales como proveedurías, asistencia médica, colonias de vacaciones, etcétera. Toda esa inmensa capitalización es lo que nos va formando un nuevo panorama. Pero nosotros vamos llegando ya al final y lo que producimos lo estamos distribuyendo bien. Y si aumentáramos un poquito más, ¡piensen lo que podríamos distribuir! Eso es lo que hay que lograr ahora".

Señaló que el proceso de capitalización cumplido en el país ha permitido la posibilidad de que se tranforme un sistema en el que el acceso a la moneda estaba prácticamente vedado a una gran mayoría de la masa trabajadora. "Actualmente eso no ocurre y todo el mundo tiene acceso a la moneda". Al referirse luego al valor intrínseco de ésta, expresó: "Está en razón directa al poder adquisitivo y al poder de acceso del pueblo a ella".

### MANIOBRAS CAPITALISTAS

Dió luego un claro ejemplo de las maniobras del capitalismo internacional y dijo que estos movimientos pueden ser impedidos. "Toda esta combinación no es fácil de burlar. Solamente lo pueden hacer las comunidades que se organizan para no ser explotadas. Por eso es cierto que se hable de la colonización económica del mundo. ¡Cómo no va a estar colonizado! La solución es que cada uno busque su emancipación haciendo valer los bienes y su dinero. En esa lucha extraordinaria por la real emancipación, la productividad es el factor más importante, porque de ella es de donde vamos a sacar el beneficio económico y financiero que nos hará finalmente libres como comunidad, como nación y como individuo.

"Bien compañeros: digo esto porque me han manifestado —no sé si me habrán informado bien— que algunos trabajan en contra del Congreso de Productividad. Trabajar en contra de esto es suicida. Es, simplemente, como si uno trabajara para que en su casa se comiera menos o para que estuviéramos peor".

"No se trata, pues, de trabajar forzadamente, sino de organizar la acción tanto de las empresas como de los trabajadores, para obtener un mejor rendimiento con un menor esfuerzo; y ese mayor rendimiento presupone una producción mejor y más barata, donde también vamos a tener el beneficio subsidiario: porque lo que produzcamos más barato nos va a costar también más barato y, en consecuencia, vamos a tener un mayor poder adquisitivo en la moneda. Es decir, es un beneficio mutuo permanente y progresivo, porque en cuanto comencemos a experimentarlo ya no nos vamos a detener, porque empezar en esto es como empezar a comer, que en seguida viene un gran apetito".

"Ahora, compañeros, sólo es necesario que empecemos a trabajar en todas partes sobre la necesidad de ir afirmando esta conquista que, como digo, se trata lisa y llanamente de organizarnos más inteligentemente para trabajar y, en consecuencia, para obtener un mayor beneficio. En todo caso, por lo menos hagamos la prueba durante dos tres años, y si no se consigue ningún beneficio ya tendremos tiempo para volver a trabajar mal otra vez; pero si lo obtenemos, como es seguro, nos va a gustar como es lógico, y se irá, perfeccionando el rendimiento del trabajo que redundará en una mayor producción".

### LA RACIONALIZACION

"En esto hemos hecho ya algunas pruebas en ciertas empresas textiles donde se organizó el trabajo de otra manera, con el concurso de algunos técnicos entendidos en racionalización. Se cambiaron algunas máquinas, se hicieron algunos dobleces en las telas para aprovechar la línea y se tomaron otras medidas de trabajo en serie, como ser la instalación de máquinas que pegan botones en forma automática, que no hace perder el salario al erario encargado de esta tarea, porque éste aprovecha su tiempo en otra cosa.

"Después de efectuadas estas pruebas, los beneficios de las empresas a fin de mes aumentaron en un cincuenta por ciento en relación a la época en que el trabajo no estaba racionalizado. Y ello se logró merced al procedimiento simple que les he mencionado.

"Algunos dicen que el beneficio es sólo para el patrón, pero la verdad es que el patrón se está devanando el cerebro pensando en la organización de su fábrica, en la compra de la maquinaria nueva que convenga a su industria y, por otra parte, él también va a tener que ponerse a trabajar, porque lo que queremos es que trabaje todo el mundo.

"Compañeros: les agradezco mucho la oportunidad que se me ha brindado de estar con ustedes. Nuevamente me pongo a las órdenes de todos y les pido que lleven estas palabras de saludo y de consejo a nuestros compañeros a todos los lugares donde ustedes se van a dispersar ahora, luego de la terminación del congreso. Y antes de finalizar; les deseo mucha felicidad junto con el mayor de los éxitos".

Una clamorosa ovación saludó las últimas palabras del Jefe del Estado, la que se mantuvo por largo rato, mientras el General Perón se retiraba de la sala, y estas manifestaciones de adhesión y simpatía volvieron a renovarse al abandonar el edificio de la central obrera, siendo vivado insistentemente por los compañeros gráficos que lo aguardaban.

# "EL GREMIO GRAFICO HA SERVIDO PARA QUE LA CAUSA DEL GENERAL PERON PUEDA SER DIFUNDIDA POR TODO EL PAIS CON HONESTIDAD Y HONRADEZ"

## dijo el mayor Carlos Aloé, en la visita que los delegados ante nuestros Congresos Ordinario y Extraordinario hicieran a la ciudad Eva Perón

El día 3 de marzo, los congresales representantes de los gráficos de todo el país, visitaron en el Palacio Gubernativo de la ciudad Eva Perón, al primer mandatario bonaerense, mayor Carlos Aloé, para presentarle sus saludos y dar cumplimiento a una expresa resolución de nuestros Congresos.

Nuestros compañeros fueron recibidos en el Salón de los Legisladores de la Casa de Gobierno provincial, y cuando hizo su entrada el Gobernador, señor Carlos Aloé, acompañado por el secretario general de la Federación Gráfica Argentina y presidente del Congreso, señor Francisco Ramón Cardillo y el secretario gremial de la gobernación. señor Nazareno Bistorini, y demás miembros de la Mesa Directiva de nuestros congresos, la concurrencia prorrumpió en una estruendosa salva de aplausos y entonó la marcha "Los Muchachos Peronistas", subrayando la presencia del primer mandatario bonaerense, quien a su vez procedió a saludar personalmente a cada uno de los congresistas obreros allí presentes.

### LOS DISCURSOS

Una vez que el gobernador hubo saludado a cada uno de los visitantes, pasó a ocupar el lugar principal en el estrado, acompañado por el señor Bistosini y el compañero Cardillo. Inmediatamente iniciáronse los discursos. En primer término habló el compañero Cardillo, quien, en conceptuosas palabras, expresó los motivos de la visita y luego de referirse a las realizaciones del congreso del gremio, en nombre de éste, procedió a hacer entrega al gobernador de una medalla de oro, que, por disposición de la magna asamblea habíasele otorgado en reconocimiento de los servicios que el señor Aloé prestara a la Federación Gráfica Argentina para el mejor cumplimiento de sus fines gremiales, dando lectura a la resolución correspondiente, que dice así:

**CONSIDERANDO:**

**Que el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, D. CARLOS ALOE, se ha distinguido a la consideración de los trabajadores gráficos de todo el país, por la eficaz cooperación que desde sus elevadas funciones como mandatario del primer Estado Argentino y como leal colaborador de nuestro Líder y Conductor, General JUAN PERON, ha prestado a la Federación Gráfica Argentina, para el mejor cumplimiento de sus fines gremiales;**

**EL TERCER CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA**

RESUELVE:

**Art. 1º — Otorgar a S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, D CARLOS ALOE. el TESTIMONIO DEL RECONOCIMIENTO, por los señalados servicios y eficaz colaboración que ha prestado a la FEDERACION GRAFICA ARGENTINA para el mejor cumplimiento de sus fines gremiales.**

**Art. 2º — El Testimonio del Reconocimiento que se otorga, consistirá en una medalla de oro que se entregará al señor Gobernador Aloé, a cuyo efecto se solicitará la correspondiente audiencia.**

**Art. 3º — De forma.**

Prolongados aplausos remarcaron el momento de la entrega de la medalla y apagados los ecos. de las manifestaciones aprobatorias del auditorio, el gobernador de la Provincia, señor Carlos Aloé, que ya había expresado su agradecimiento abrazando al compañero Cardillo, inició su discurso, uno de cuyos primeros pasajes estuvo destinado para rendir homenaje a la memoria de la Mártir de los Trabajadores, señora Eva Perón.

La palabra del gobernador fué seguida con vivo interés; y numerosos de sus pasajes fueron muy aplaudidos. Al finalizar el discurso, los congresistas obreros renovaron sus aplausos, aclamando a las figuras señeras del Peronismo: Perón y Eva Perón.

### HABLA EL MAYOR ALOE

"Compañeras y compañeros:

Esta extraordinaria distinción que ustedes terminan de hacerme, al otorgarme este testimonio, me honra y me obliga más hacia Perón y hacia ustedes, que son los hombres de Perón.

Es posiblemente una de las satisfacciones más grandes que he tenido en mi vida, puesto que nada puede ser más grato para un peronista, nada puede ser más valioso para nosotros que el reconocimiento de los propios compañeros a la tarea que nos impone nuestra hombría de bien, nuestra consecuencia con el Movimiento y nuestra lealtad al General Perón.

Agradezco profundamente este gesto. Esta medalla ha de ser el testimonio que me ha de seguir estimulando toda mi vida en una acción, que, si bien es cierto es dura y es de sacrificio, está altamente recompensada cuando el reconocimiento da fuerza, alienta e impulsa a seguir adelante. Y vale tanto o más esta medalla, puesto que viene de un gremio al que me encuentro ligado por múltiples aspectos de compañerismo, por tareas afines; gremio que ha servido para que la causa del General Perón pueda ser difundida en todo el país, con la honestidad, con la honradez con que los obreros gráficos van componiendo sus ideas, a los que ellos mismos prestan su máxima lealtad.

De ahí que esta medalla tenga para mí una especialísima significación. La he de guardar como uno de los más queridos recuerdos. Agradezco profundamente al compañero Cardillo y a todos ustedes este gesto que me honra y me obliga.

### EVA PERON Y LOS GRAFICOS

Y no quiero seguir estas palabras sin asociar a este acto el recuerdo querido de Eva Perón, la Abanderada de los Humildes, declarada por los trabajadores de la Patria, Mártir del Trabajo. Particularmente quiero referirme a la acción de Eva Perón dentro del gremio gráfico.

Todos los gremios, todos los trabajadores de la Patria han tenido con Eva Perón una identidad y un ensamblamiento absoluto. Aquí, entre ustedes, hay quienes han estado luchando a la par de Ella por una conquista social, por un reordenamiento de la organización obrera, pero nadie más que ustedes son testigos de la decisión con que bregó Eva Perón por emancipar y dignificar a los gráficos, porque ese gremio era uno de los principales motivos de su preocupación.

Por eso, en cada uno de ustedes no puede borrarse jamás la figura de Eva Perón, por esa enorme diferencia que hay entre el obrero gráfico de Perón, el obrero gráfico de hoy y aquel de hace 15 años atrás; esa enorme diferencia que Perón ha dado a este gremio en esa maravillosa Justicia Social creada para felicidad de los trabajadores de la Patria, a quienes Eva Perón ha servido de adalid, ha servido de puente y ha servido de bandera.

Fué Eva Perón quien, sacando las espinas del camino, fué dando el rumbo necesario para que el gremio de los gráficos sea hoy, no solamente esta base inconmovible de una organización social

El gobernador de la Provincia de Buenos Aires, mayor Carlos Aloé, agradece, profundamente conmovido, la distinción que le confiriera el Congreso de la Lealtad Peronista

que enorgullece a la Confederación General del Trabajo, sino a tener sus propias autoridades, dirigirse y orientarse por sí mismo en la senda venturosa por la que nos guía el Conductor de la Patria, el General Perón.

Por lo tanto, si en todos los lugares de trabajo debe estar la figura de Eva Perón presidiendo la jornada de labor, con mucha más razón no debe haber una linotipo, no debe haber una plana, no debe haber una rotativa en el país, un taller de encuadernación, un taller de composición, de fundición o de estereotipia, sin que tenga el retrato de Eva Perón, como un símbolo de los gráficos. Eva Perón sacrificó su vida por los trabajadores, pero muy particularmente por este gremio, que estaba desorganizado, y minado a tal punto en sus sentimientos, que había quedado al margen del Movimiento Obrero Argentino. Por eso, Eva Perón es para ustedes un verdadero símbolo.

En homenaje a su memoria, y como tributo de gratitud, os invito a ponernos un instante de pie.

### FUNCION EN LO SOCIAL Y EN LO TECNICO

Compañeros: Después de las palabras pronunciadas ayer ante ustedes por el General Perón, Conductor y Maestro del Pueblo Argentino, yo, humilde servidor, humilde alumno, ¿qué podría decirles? Sólo me restaría hablarles de mi solidaridad con este gremio y pedirles que me consideren un compañero más.

Conozco posiblemente más que ningún otro, el trabajo de los gráficos, puesto que por razón de circunstancias tengo que verme a diario con ellos. Y confieso que nada ata tanto como el gremio de los gráficos y el trabajo de los gráficos.

Es de suma importancia que los gráficos encuentren en su propia organización la defensa de sus propios intereses. Ya lo ha dicho el señor Presidente, ayer: "El gremio de gráficos es un gremio altamente y técnicamente capacitado, que se distingue por el trabajo específico y muy particular que realiza".

En la organización del pueblo, la organización de los trabajadores —la Confederación General del Trabajo— tiene una importancia extraordinaria, dado que todos los trabajadores están encauzados dentro de ella, para poner su esfuerzo, su actividad y su capacidad al servicio de la comunidad argentina y los gráficos tienen dentro de esa organización, no solamente esa misión de poner su esfuerzo, su sacrificio y su trabajo, sino también su inteligencia y su propia especialidad al servicio del pueblo y de la Nación. Los gráficos son los que van componiendo las ideas de Perón, son los que van transmitiendo día a día al pueblo, en letras de molde, los conceptos orientadores del Conductor del pueblo y ellos ponen en ese trabajo no solamente sus conocimientos técnicos, sino también su inteligencia y su profunda lealtad a la Causa de Perón, que es su propia causa, la causa de los gráficos.

En eso es indudable que ustedes tienen una misión distinta a la de otros gremios, mucho más delicada, una actividad que reviste para el Movimiento Nacional, para la Justicia Social, extraordinaria importancia.

Y en ese concepto constituyen una realidad estos congresos que realizan los trabajadores de todo el país, pero muy especialmente los gráficos. Si bien es cierto esos congresos están destinados a tratar cuestiones gremiales, de organización estatutaria, reglamentarias, etc.; también tienen la virtud de aunar pensamientos alrededor de la obra del General Perón, es decir, que estos congresos no solamente tienen un valor gremial propiamente dicho, sino también un valor doctrinario que hace que nosotros no podamos dejar de lado desde ningún punto de vista los principios animadores del Movimiento.

### DEBERES CON LA DOCTRINA NACIONAL

Veamos qué son esos principios doctrinarios para tener un concepto cabal de cuál es nuestro deber y obligación hacia la Doctrina.

La Doctrina, compañeros, creada por el General Perón, no es la reunión de principios más o menos fríos o más o menos convencionales, sino el conjunto de normas fundamentales y profundas dictadas por el General Perón, para que sirvan de guía a todo el pueblo argentino, al margen de todo mezquino designio político. Cuando se dice el pueblo argentino, se abarcan todas sus actividades en lo genuinamente político, en lo económico y muy especialmente en lo social.

En la Doctrina están esos conceptos maravillosos del General Perón que sirven de guía para todo el pueblo, para todas las actividades, porque todas están encuadradas dentro de los principios que nos marca la gran dirección, para que trabajemos todos en beneficio de la colectividad; para que nadie pueda escapar de ese sector que el trabajo diario nos ha asignado a cada uno de nosotros. Esa es la Doctrina.

En lo gremial, la Doctrina establece cuáles son los principios y cuáles son los conceptos a los que cada gremio, asociación o federación, debe ajustar su conducta, para que en armonía con

(Continúa en la pág. 12)

Los compañeros Congresales de las asambleas nacionales de la Federación Gráfica Argentina, escuchan atentamente la palabra del mandatario bonaerense en el Salón de los Legisladores del palacio gubernativo provincial

# Fué Aprobada por Unanimidad la Memoria y Balance del Ejercicio 1953-54

## EL INFORME DE LA COMISION DE ESTUDIO FUE APOYADO POR TODOS LOS CONGRESALES, SIN EXCEPCION

Uno de los más importantes asuntos que debieron ser tratados por el Tercer Congreso General Ordinario de Delegados fué la consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1953-1954, presentada por el Consejo Directivo de la Federación Gráfica Argentina.

El compañero Natalio Franchini, secretario tesorero de la organización, explica en forma documentada, a invitación de la presidencia, los detalles sobre la Memoria y Balance, solicitados por uno de los delegados

Una vez designada la Comisión de Estudio de la Memoria y Balance, la que fué presentada en un esmerado volumen impreso en nuestros propios talleres, y que había sido entregada a cada congresal con la anticipación prevista por el Estatuto Social, el Congreso pasó a cuarto intermedio, mientras la comisión citada producía su informe.

Los compañeros congresales que estuvieron a cargo de tan trascendental tarea fueron:

José M. Mayetti, de Rosario; Amanda Juárez, de Personal Administrativo; Luis M. Corbacho, de Eva Perón; Juan Navarro, de Impresión Tipográfica; Eduardo P. Villalba, de Jujuy; Raúl Sieiro, de Mecanotipia, y Rodolfo A. García, de Impresión Tipográfica, quienes designaron al compañero García como miembro informante de la misma.

### EL INFORME Y LA RESOLUCION DE APROBACION

Reanudada la sesión, la Comisión de Memoria y Balance pasó al estrado de la presidencia, ocupando el micrófono el compañero Rodolfo A. García, quien expresó:

"Compañeros delegados: En cumplimiento del mandato que nos habéis conferido, hemos procedido al análisis y detenido estudio de la Memoria y Balance del ejercicio sindical correspondiente al período comprendido entre el 1º de mayo de 1953 y el 31 de diciembre de 1954, presentada por el Consejo Directivo en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 9º, inciso k) del Estatuto Social.

A este respecto diremos que nuestra opinión, que estamos seguros, será la vuestra, es que corresponde aprobar la gestión que han cumplido nuestros compañeros del Consejo Directivo y que también corresponde tributarles un voto de aplauso por la brillante labor desarrollada.

No consideramos necesario extendernos más sobre los distintos capítulos que informa la Memoria y Balance, por cuanto ésta ha sido distribuída con la anticipación que marca el Estatuto Social a todos los compañeros delegados y en el seno de nuestra comisión no hemos escuchado a ningún compañero delegado que formulara objeciones al informe del Consejo Directivo. Ello evidencia que todos nosotros comprendemos y apreciamos en su exacto y total significado cuán brillante y fructífera ha sido la labor de nuestros dirigentes para beneficio de los trabajadores gráficos de todo el país.

Por las razones que dejamos expresadas, es que sometemos a vuestra consideración un proyecto de resolución, en los términos a que hemos hecho referencia. El Congreso tiene la palabra:

*VISTO:*

*La "MEMORIA Y BALANCE" del ejercicio sindical correspondiente al período comprendido entre el 1º. de mayo de 1953 y el 31 de diciembre de 1954, presentada por el Consejo Directivo en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 9º, inciso k) del Estatuto Social, y*

*CONSIDERANDO:*

*Que en los 41 capítulos que comprende la citada "Memoria y Balance" se encuentra reflejada y documentada la gestión cumplida por el Consejo Directivo en los distintos aspectos del gremialismo integral;*

*Que esa gestión, según se desprende de la "Memoria y Balance" y como es del conocimiento del gremio que goza los beneficios de ella dimanentes, ha sido realizada en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias y con los altos principios que informan la Doctrina Nacional Peronista;*

*Que por primera vez en la historia de la organización gremial de los trabajadores gráficos argentinos, se ha realizado una labor de conducción sindical que ha beneficiado a la masa societaria, no sólo en cuanto se refiere a la defensa de los intereses profesionales, sino también en el establecimiento de servicios sociales cuyas prestaciones han significado un considerable mejoramiento en el standard de vida de nuestro gremio;*

*Por todo ello,*

*EL TERCER CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA*

RESUELVE:

*ARTICULO 1º.— Aprobar la "Memoria y Balance" del ejercicio sindical correspondiente al período comprendido entre el 1º de mayo de 1953 y el 31 de diciembre de 1954, presentada por el Consejo Directivo en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 9º, inciso k) del Estatuto Social.*

*ARTICULO 2º.— Dar un voto de aplauso al Consejo Directivo por la brillante gestión cumplida en el período que se informa.*

*ARTICULO 3º.— De forma.*

### LA APROBACION

Una vez que el compañero García dió lectura al informe y al proyecto de resolución, los aplausos indicaron la aprobación de la sala a la labor cumplida. No obstante, la Presidencia puso a votación dicho informe y el proyecto citado, dando lugar así a que diversos delegados solicitaran aclaraciones a algunos puntos del Balance, los que fueron satisfechos, a invitación de la Presidencia, por el Secretario Tesorero de la organización, compañero Natalio Franchini. A continuación, los delegados, puestos de pié, por unanimidad aprobaron la Memoria y Balance, dando sus votos afirmativos a la resolución de la Comisión respectiva.

El compañero Cardillo procede a entregar medallas recordatorias del Congreso de la Lealtad Peronista a un grupo de delegados

### Muchas Gracias

**De esta manera quiere la Federación Gráfica Argentina, sencillamente, dejar expresado su más íntimo agradecimiento a las entidades gremiales hermanas, organismos oficiales, representaciones de talleres y seccionales, y afiliados, que le hicieron llegar numerosos mensajes de salutación y buenos augurios, en forma de telegramas y notas de adhesión, con motivo de la realización de los Congresos Nacionales.**

**Asimismo queda expuesto nuestro reconocimiento a las delegaciones de las entidades sindicales que a lo largo de las deliberaciones se hicieron presentes trayendo su palabra de aliento a la labor que se realizaba.**

El compañero Rodolfo García, miembro informante de la Comisión de Memoria y Balance, da lectura al despacho que aconseja su aprobación

La Comisión de Memoria y Balance, designada por el Tercer Congreso General de Delegados, se dispone a analizar los distintos capítulos en los que se detalla la labor del Consejo Directivo durante los años 1953 y 1954

# El Congreso de la Lealtad Peronista Manifestó la Adhesión Incondicional del Gremio Gráfico a la Obra de Gobierno del General Perón

Las deliberaciones del Tercer Congreso General Ordinario de Delegados de la Federación Gráfica Argentina pusieron de manifiesto la confirmación incuestionable de la adhesión de los trabajadores gráficos, a la obra de Gobierno del Líder y Conductor de la Nueva Argentina, el general Juan Perón.

En efecto, al pasarse a considerar el tercer punto del temario de la Asamblea nacional de los gráficos, la Comisión de Ponencias designada al efecto de estudiar las sugestiones remitidas por las filiales, delegaciones y afiliados, trató en primer término el apoyo a la obra de Gobierno de Perón, por parte de los trabajadores gráficos.

Dicha Comisión de Estudio, encabezada por el compañero Enrique George (impresión tipográfica), e integrada por los compañeros Juan C. Negro (tipografía y corrección), Juan Isern (Seccional San Luis), Angel Taboada (gálvano y estereotipia), Américo López (encuadernación), Antonio De Simone (oficios varios), y Facundo Mansilla (Seccional Santiago del Estero), produjeron despacho favorable a las ponencias presentadas en ese sentido, que son las que a continuación consignamos y las que se tradujeron en inmediatas resoluciones del Congreso:

ENVIAR TELEGRAMAS DE ADHESION A:

1.—Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Juan Perón.

2.—Confederación General del Trabajo.

3.—Señor Ministro de Trabajo y Previsión.

4.—Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, D. Carlos Aloé.

5 —A.T.L.A.S.

6.—Consejo Superior del Partido Peronista Masculino.

7.—Consejo Superior del Partido Peronista Femenino.

8.—Fundación Eva Perón.

REFIRMAR EL APOYO:

1 —Al Gobierno del General Perón.

2 —Al Segundo Plan Quinquenal.

ADHESION:

1.—Al Congreso de Productividad y Bienestar Social.

2.—A la obra del General Perón en apoyo de los Clubes Juveniles.

EXPRESAR EL:

1.—Voto de aplauso al diario "La Prensa".

2.—Agradecimiento a la prensa oral y escrita por su colaboración con la Federación Gráfica Argentina.

## EL CONGRESO DE LA LEALTAD PERONISTA DISTINGUIO AL COMPAÑERO CARDILLO

**Durante las sesiones del Segundo Congreso General Extraordinario de nuestra Organización y a raíz de las mociones de varios compañeros, que destacaron la satisfacción de los gráficos argentinos por la orientación que el compañero Cardillo, desde su cargo de secretario general de nuestra entidad, ha impreso a la marcha de la institución y la eficiencia y preocupación demostrada en la solución de los problemas sindicales surgidos durante el período de su mandato, la Asamblea decidió testimoniar, en nombre de todos los trabajadores gráficos, la expresión simbólica de su reconocimiento, haciéndole entrega de una medalla de oro.**

Dada la importancia de la resolución en apoyo a la obra de Gobierno del General Perón, transcribimos íntegramente el texto de la misma, que expresa:

*APOYO A LA OBRA DE GOBIERNO DEL GENERAL PERON*

CONSIDERANDO:

*Que en el curso de los años* 1953 *y* 1954, *el Líder de los Trabajadores Argentinos, General JUAN PERON, ha continuado cumpliendo desde la primera magistratura del país, el magnífico plan de gobierno que para beneficio del pueblo se trazara al ser ungido a la Presidencia de la Nación, por la soberana voluntad popular en febrero de* 1946.

*Que esa obra de gobierno, de la cual todos los habitantes de la República gozan sus beneficios, se ha realizado en un todo de acuerdo con los postulados de Justicia Social, Independencia Económica y Soberanía Política que informan la Doctrina Nacional Peronista;*

*Que en la obra de gobierno del General Perón, los trabajadores argentinos y sus organizaciones gremiales representativas, colaboran intensa y estrechamente, desde importantes funciones que les han sido confiadas en el orden nacional, provincial y comunal;*

*Que los trabajadores gráficos argentinos, desde el momento mismo del advenimiento del General Perón a la escena social del país, y, en especial, desde el* 17 *de Octubre de* 1945, *se encuentran totalmente identificados con los ideales de la Revolución Nacional y, como misioneros de Perón, difunden su Doctrina y apoyan leal y entusiastamente su obra de gobierno;*

*Que en cuantas oportunidades ha sido propicio hacerlo, los trabajadores gráficos han refirmado su identificación con la Doctrina Nacional Peronista y su apoyo al General Perón;*

*Por todo ello,*

*EL TERCER CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA*

RESUELVE:

*Art.* 1º — *Refirmar la identificación de los trabajadores gráficos de la República Argentina con los altos ideales de la Doctrina Nacional Peronista, y el apoyo total a la obra de Gobierno del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, General JUAN PERON.*

*Art.* 2º — *De forma.*

Durante la lectura de las precitadas adhesiones, la sala interrumpió en forma continua al compañero George, con sus aplausos y sus insistentes vivas al General Peerón.

Luego de aprobadas las citadas resoluciones, el compañero George, miembro informante de la Comisión de Ponencias, pasó a referirse a diversas ponencias de complejo estudio, que por su importancia reclamaban un detenido análisis por parte de comisiones especializadas, por lo cual aconsejó a la sala, en nombre de la comisión que representaba, aprobara una resolución en la que se recomendase al Consejo Directivo el dedicar su mejor atención a las ponencias mencionadas, abocándose a su rápida consideración por medio de sus órganos administrativos, tomando las medidas necesarias para lograr su solución o procediendo a peticionarlas ante las autoridades que corresponde, lo que se hizo por unanimidad.

Imponente aspecto que presentaba el salón de deliberaciones del Congreso de la Lealtad Peronista, en momentos en que se ponía a consideración de los delegados las reformas del Estatuto Social

## El Mayor Aloé Habla a los Gráficos

(Viene de la pág. 10)

las otras organizaciones del pueblo puedan resultar beneficiosos para la colectividad y para la Nación. En estos congresos donde intervienen los delegados de todo el país, no solamente se estudia o se establece la reglamentación gremial, el estatuto gremial, impregnado de los principios doctrinarios, sino que también se auna el pensamiento, se estudia la acción, se perfecciona la idea, y se da una directiva común para todo el gremio, que parte precisamente de los principios de la Doctrina.

¿Y qué virtud tiene el dar esta dirección, el dar al gremio esta orientación de carácter general? Tiene la virtud de la unión. No puede haber acción, no puede haber eficiencia en la organización si no existe unidad en el gremio. Ese es un principio doctrinario esencial. No puede haber hombres que trabajen por su propia cuenta sin perjudicar a toda la asociación; no puede haber sectores que trabajen por su propia cuenta sin perjudicar a toda la asociación. Todos debemos trabajar orientados por los principios doctrinarios. En esa unidad de acción está la fuerza del gremio; la unión de los trabajadores es un símbolo. Difícilmente haya un escudo gremial en el que no se vean dos manos unidas que representan la unión, puesto que si no hay unión, no hay fuerza, y precisamente lo que busca la Doctrina es que el Movimiento Obrero la tenga.

Estos congresos, al mismo tiempo, aclaran conceptos y despejan el horizonte. Una vez realizados, el delegado de Jujuy, como el de Mendoza, o de Tierra del Fuego, no necesita consultar a nadie cuando tiene un problema que resolver porque en el congreso ya se han dado las directivas a las cuales deben ajustarse para la solución de todas las cuestiones que se puedan suscitar en la marcha de la organización.

Eso es unidad de pensamiento, que en el fondo es la verdadera unidad del pueblo argentino. Esto va mucho más allá que una conversación, que un propósito. Esto va a la unión del pueblo. Eso es Doctrina y constituye la parte fundamental de esos congresos.

Esa es la guía para ustedes, que nace de la Doctrina de Perón y cada uno de ustedes tiene ahora la obligación moral, la obligación inflexible del exacto cumplimiento de lo que se ha resuelto en el congreso, puesto que en esa disciplina del deber, en esa disciplina del corazón de que habló el General Perón, va a estar la unión que tanto buscamos los trabajadores argentinos. Y si no fuera así, no tendría ningún valor el congreso, porque de nada sirve que ustedes hayan aprobado el estatuto, que hayan aprobado una reglamentación o que hayan considerado y aprobado un temario, si después no lo cumplen estrictamente.

Un congreso gremial no es la reunión más o menos cordial de obreros. Se tratan asuntos fundamentales, cuyas consecuencias se van a sentir dentro de un tiempo. Por eso las soluciones a tomar tienen que ser perfectamente equilibradas, perfectamente estudiadas y debatidas antes de aprobarse. Sé que con ese concepto ha trabajado el Congreso de los Gráficos y ello me llena de satisfacción.

**JUSTICIA Y PRODUCTIVIDAD**

El General Perón espera de los gráficos que sigan siendo, como hasta ahora, dignos de su causa. Tenemos nosotros en él el hombre extraordinario que está llevando al pueblo argentino a un nivel de vida y a un bienestar social que hoy es ejemplo para todos los pueblos de la tierra.

(Continúa en la pág. 15)

## Celebróse un acto de adhesión al Congreso de la Productividad en la Federación Gráfica Argentina

Con motivo de la iniciación del Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social, la Federación Gráfica Argentina dispuso realizar el día 18 de marzo, en todo el país una serie de 54 actos simultáneos de divulgación y adhesión al magno certamen, de acuerdo a la resolución adoptada por el Tercer Congreso General Ordinario de Delegados.

El citado día, a las 19 horas, en cada una de las Seccionales de la Organización en el interior del país, simultáneamente con el acto central realizado en la sede central, un orador designado al efecto se refirió a los fines del Congreso a reunirse en la Capital Federal.

El acto realizado en nuestra sede, contó con la presencia de gran número de compañeros de diversos talleres, que ocupaban el gran vestíbulo central de nuestra casa. A la hora fijada y luego de ejecutarse la canción "Los Muchachos Peronistas", el Secretario de Cultura, Prensa y Propaganda, compañero Carlos Honrado, dió lectura a la resolución de adhesión del Congreso de la Lealtad Peronista, presentando a continuación al compañero Rodolfo A. García, representante del gremio ante el Congreso de la Productividad, quien pronunció una disertación, que fué frecuentemente interrumpida por los presentes.

El compañero Enrique George pone a consideración de la asamblea el informe de la Comisión de Ponencias, cuyos miembros le acompañan en el estrado

La aclamación constante del nombre de nuestro Líder, el general Perón, puso de manifiesto la inquebrantable fe peronista de los delegados del gremio gráfico

# El Segundo Congreso General Extraordinario Aprobó Diversas Reformas al Estatuto Social

Durante las sesiones realizadas el día 1º de marzo por el Congreso General Extraordinario de Delegados, se procedió a reformar el Estatuto Social de la Federación Gráfica Argentina, para ponerlo en un todo de acuerdo a las realidades de la hora.

Dicho Congreso, por expresc deseo de los delegados congresales, —cuyos poderes fueron aprobados sin observación, al considerarlos con la misma validez por la misma Mesa Directiva que dirigiera las deliberaciones del día 28 de de febrero,— consideró el anteproyecto de reformas del Estatuto Social confeccionado por una subcomisión designada al efecto por el Consejo Directivo, anteproyecto que fué distribuído entre todos los congresales para ser sometido a estudio.

Todos los antecedentes y documentación, asi como los originales del anteproyecto de reformas y ejemplares del Estatuto en vigencia fueron considerados por una comisión de estudio, que, aprobada por el Congreso, quedó constituída de la siguiente manera:

Juan Félix Figueroa, de la Seccional Córdoba; Antonio Mouzo, de Fundición Tipográfica; Enrique Alonso, de Encuadernación; Antonio Carbone, de Impresión Tipográfica; Francisco Calipo, de Fotograbado; Pedro A. Herrera, de la Seccional San Juan; Juan Chávez, de la Seccional Rosario.

Luego de una larga reunión secreta, que se prolongó desde las primeras horas de la sesión de la mañana hasta el momento de iniciarse la sesión de la tarde, la Comisión de Estudio designó como miembro informante al compañero Juan F. Figueroa, quien invitado a pasar al estrado de la presidencia, hizo una exposición detallada de la labor realizada, aconsejando a la asamblea la aprobación en general del anteproyecto, por considerar que la modificación de los diferentes artículos tendía a una mejor y más completa reglamentación de los distintos aspectos de la organización sindical del gremio.

A continuación dió lectura el compañero Figueroa a un proyecto de resolución por el que se aprobaban en general las reformas al Estatuto Social presentadas por el Consejo Directivo, aconsejando la discusión de los artículos que los delegados deseasen tratar en particular.

A su vez, indicó a la sala que la modificación de mayor trascendencia a considerarse consistía en el aumento a cuatro años del mandato del Consejo Directivo, aconsejando su aprobación, pues se consideraba muy corto el período de dos años en vigencia, para llevar a cabo en forma integral un programa de tareas.

De inmediato, la sala pasó a considerar en particular el anteproyecto de reformas presentado, y si bien gran mayoría de los artículos fueron aprobados sin observaciones, produjose en otros animados cambios de opiniones, que fructificaron a la postre en modificaciones de valor sustancial. En los mismos tuvieron intervención los miembros del Consejo Directivo, quienes aportaron explicaciones sobre las reformas de ciertos artículos, ante los requerimientos de los congresales.

Al tratarse el artículo 56º, inciso a) del anteproyecto que fija en forma específica el monto de la cuota social, el compañero Cardillo expresó, en una clara exposición, los motivos de orden económico que permitían mantener en cuatro pesos la cuota mensual de los afiliados a la organización, sin mayor desequilibrio de las finanzas, siendo no sólo aplaudido insistentemente al final de la misma, sino que la palabra de varios delegados que expresaron su adhesión a la obra financiera del Consejo Directivo, rubricaron medidas de tanta trascendencia.

Cada uno de los artículos que componen el nuevo Estatuto Social fué debidamente analizado por el Congreso, y muchos de ellos sufrieron nuevas modificaciones ante la sugerencia de los delegados, discutiéndose en otros sus diferentes aspectos. Primó evidentemente en el debate un espíritu de colaboración encomiable, que trasuntaba la intención de lograr un Estatuto modelo para nuestra organización.

Las deliberaciones prosiguieron hasta bien entrada la tarde, aprobando así el Congreso Extraordinario las reformas al Estatuto Social, las que han sido elevadas a las autoridades pertinentes para su homologación.

### EL CONGRESO DE LA LEALTAD PERONISTA RINDIO SU HOMENAJE A LOS MARTIRES DE FORMOSA

**En el momento mismo de la iniciación e las tareas del Congreso de la Lealtad Peronista llegaban a su última morada los restos de nuestros compañeros caídos trágicamente en el accidente de aviación de Formosa, en el cumplimiento de su deber de peronistas, pues, como representantes de la Confederación General del Trabajo, se encontraban en plena campaña de difusión del Congreso de la Productividad y el Bienestar Social.**

**Por tanto, y cumpliendo con un sentimiento de solidaridad, nacido en el fondo de los corazones de tod s los delegados, la presidencia de la asamblea invitó a los presentes a ponerse de pie para rendir un silencioso homenaje a los compañeros Rafaela Barberi de Baigorria, Luis Alberto Campos, Marcelo Adriano Rassetto y Angel González, y una vez cumplido el mismo, el Congreso decidió enviar telegramas de condolencia a las organizaciones a las que pertenecían los compañeros fallecidos y a sus familiares.**

El compañero Mario Wanceublen, secretario de organización del Consejo Directivo, hizo uso de la palabra durante el Congreso Extraordinario para exponer la unión indestructible de los gráficos y la comunión de ideales de los compañeros de toda la Patria

## *El Compañero Cecilio Conditi Trajo su Saludo al Congreso de los Gráficos*

Una grata visita para todos los gráficos se hizo presente en el recinto de deliberaciones durante las sesiones del Segundo Congreso General Extraordinario. En efecto, en la mañana del día 1º de marzo, el compañero Cecilio Conditi, Rector de la Universidad Obrera Nacional, y ex delegado de la C.G.T. en la organización, trajo su saludo cordial para nuestras asambleas, las que tuvieron origen durante su gestión en el gremio.

Recibido por los miembros del Consejo Directivo, el compañero Conditi pasó luego al estrado, siendo aclamado insistentemente por los congresales, saludos que agradeció visiblemente emocionado. A continuación se dió lectura a una resolución del Congreso, por la que se otorga al compañero Conditi una medalla de oro por la labor constructiva que realizó en la Federación Gráfica Argentina, poniendo de relieve su lealtad inconmovible hacia el Líder de la Nueva Argentina, General Juan Perón.

El compañero Conditi agradeció conmovido la distinción, expresando en breves palabras su sentimiento hacia los gráficos y la satisfacción con que veía plasmadas las realidades peronistas en nuestro gremio. Luego de referirse a la labor del Líder, el General Perón, puso de manifiesto el triunfo de la clase trabajadora al seguir las directivas y normas del Gran Conductor Argentino.

Luego permaneció en la sala durante la visita de los compañeros Vuletich y Giavarini, oportunidad en la que recibió el elogio de ambos por la labor desplegada durante su labor en nuestro gremio.

El compañero Cardillo interviene en el debate que se produjo durante la discusión de las reformas del Estatuto Social, aclarando a los delegados el espíritu de las modificaciones

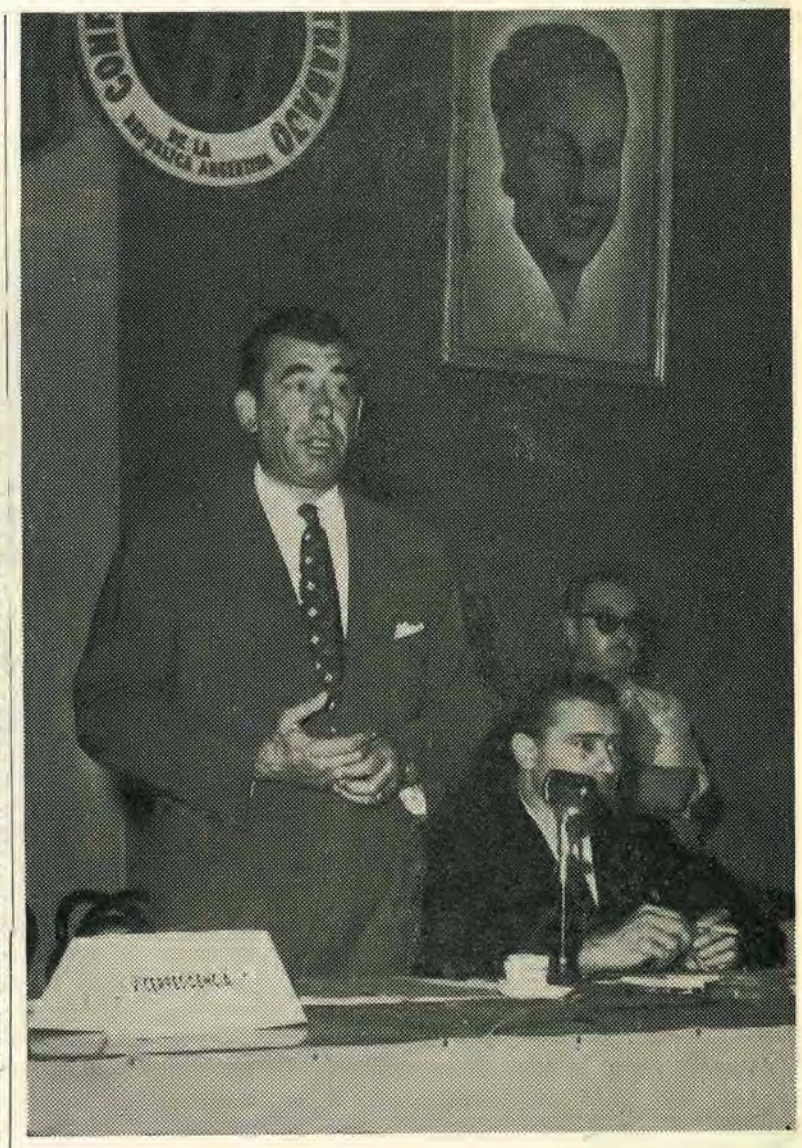

Con palabras emocionadas el compañero Cecilio Conditi agradeció la distinción que le fuera otorgada por nuestros Congresos, que recordaba su labor constructiva al frente de nuestro gremio

# INFORME DE SECRETARIA DE ORGANIZACION

Una amplia labor de defensa gremial realizó la Secretaría de Organización durante los meses de febrero y marzo del corriente año, llevando permanentemente sus tratativas por los justos caminos de la Doctrina Nacional Peronista.

Desde el 21 de enero del corriente año, al 23 de marzo, se han efectuado *12 Asambleas de Personales.*

En el mismo período se han llevado a cabo *16 Reuniones de Comisiones Internas.*

En Asambleas de Personal y Elecciones, fueron constituídas las Comisiones Internas de Relaciones de los siguientes establecimientos:

Busnelli, Eidelman, E. L. Frigerio, G. Kraft (Direcciones), Luchini Hermanos, González Kahn, B. Parisi, Letta y Francisco Espagnol.

Reestructurándose además, las Comisiones Internas de los establecimientos:

Sección Imprenta del AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO - PLATT - ANGEL M. CHACON - SAVINI Hnos. - MAGENTI.

### CONSULTORIO JURIDICO

Los doctores Julio Valdés, Zenón Godoy y José Chaher atendieron, desde el 21 de enero al 23 de marzo de 1955, a doscientos veintisiete (227) compañeros.

Compañeros atendidos en Secretaría: Dos mil doscientos ochenta y seis (2.286) Com. Internas atendidas en Secretaría: Trescientas (300).

### ASUNTOS SOLUCIONADOS POR GESTION DIRECTA O VISITAS A ESTABLECIMIENTOS

SOCIEDAD IMPRESORA AMERICANA. — Solucionado problema de vacaciones y Seguro Colectivo de Trabajo.

VILANOVA. — Se consiguió reducir a la mitad la suspensión de cinco días que le fuera aplicada a un compañero.

PEGORARO Hnos. — Se obtuvo el pago de cuatro días de la suspensión que, por cinco días, le fuera aplicada a un compañero.

FIDEL RIPOLI. — Se obtuvo el pago de un día de suspensión para el compañero Secretario Adjunto de la Comisión Interna de Relaciones, que fuera suspendido injustificadamente.

Solucionado favorablemente problemas de categorías y modalidad de trabajo.

CESAR VARSKY. — Se obtuvo la categorización de un compañero y el cumplimiento del artículo 44 del Convenio Nacional Justicialista 138|50.

FRANCISCO ESPAGNOL. — Resuelto favorablemente el problema de suspensión que afectaba a un compañero, obteniendo su reintegro al trabajo.

ENRIQUE L. FRIGERIO. — Solucionado favorablemente el problema de despidos que afectaba al personal.

SAGALES. — Se obtuvo el pago de días por enfermedad para un compañero.

RAWSON. — Solucionado el problema sobre diferencia de salario que afectaba a un compañero.

NOTA VENTA. — Solucionado el problema de suspensión que afectaba a tres compañeros.

V. PETZ. — Solucionado favorablemente el problema de vacaciones que presentara un compañero.

POLOSEKI. — Se gestionó y obtuvo el pago de horas de trabajo, que perdieran varios compañeros por estar cerrado el Establecimiento sin previo aviso o notificación.

CASTELVI. — Solucionado el horario de varios compañeros, obteniéndose lo que en tal sentido habían solicitado.

BOLDT IMPRESORES. — Solucionado el problema de suspensión que afectaba a tres compañeros.

### ASUNTOS RADICADOS EN EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

**Policía del Trabajo:**

ALEMAN y Cía. — Incumplimiento artículo 44 del Convenio 138|50 - SOLUCIONADO.

L. J. ROSSO. — Incumplimiento artículos 33 y 14 del Convenio 138|50 - En trámite.

FEDERICO DIEZ. — Inspección de Higiene - Solucionado.

NUEVA GRAFICA ARGENTINA. — Falta de pago reajuste de salarios al personal administrativo - En trámite.

**Acuerdo de Partes:**

SOPRANO Hnos. — Suspensión injustificada - SOLUCIONADO.

PAPER BAGS. — Suspensión injustificada - Solucionado.

MAGENTI. — Suspensión injustificada - SOLUCIONADO.

S. EIDELMAN. — Incumplimiento artículo 25 del Convenio 138|50 - Solucionado.

J. ESPAGNOL y Cía. — Incumplimiento Decreto Nº 1.740/45, Ley Nº 12.921 (Vacaciones) - En trámite.

### CONSEJO NACIONAL DE RELACIONES PROFESIONALES

Por resolución del 30 de diciembre de 1954, el Consejo Nacional de Relaciones Profesionales declara procedente la querella entablada por esta Federación contra la firma Pegoraro Hnos., expresando que dicha empresa ha incurrido en práctica desleal, al despedir al secretario general de la Comisión Interna de Relaciones, motivo por el cual esta organización había elevado oportunamente el reclamo respectivo.

### ASUNTOS SOLUCIONADOS POR GESTION DIRECTA DE COMISIONES INTERNAS

TAILHADE. — Por gestión de la Comisión Interna de Relaciones, se obtuvo el pase de categoría de un compañero.

JACOBO PEUSER. — La Comisión Interna de Relaciones gestionó y obtuvo la categorización de trece compañeros, pago de días de enfermedad a dos compañeros y mensualización a otro compañero.

FEDERICO ROSSI e Hijos. — La Comisión Interna consiguió solucionar favorablemente el problema de vacaciones que afectaba a varios compañeros, y el pago de horas extras de acuerdo a lo establecido en el Convenio Nº 138/50.

VILANOVA. — La Comisión Interna logró solucionar favorablemente el problema de vacaciones que afectaba a tres compañeros.

## Se Renovaron las Comisiones Internas de Dos Establecimientos Gráficos

Siguiendo la norma de renovar dentro del período estatutario a las Comisiones Internas de Relaciones de los Talleres, la Secretaría de Organización convocó recientemente a elecciones a los personales de los establecimientos Enrique Frigerio (h.), y Guillermo Kraft (Direcciones), las que se llevaron a cabo normalmente los días 4 y 11 de febrero ppdo. Una vez cumplidos los requisitos reglamentarios, las nuevas comisiones ya han entrado en funciones, y las mismas están compuestas por los siguientes compañeros:

**Estab. Enrique Frigerio (h.):**

Secretario General, Antonio Desimone; Secretario Adjunto, Alberto Cajiau; Secretario de Actas, Antonio Fernández; Secretario de Organización, Américo Esperón; Secretario Tesorero, Antonio Asparch; Vocal 1º. Dora Vda. de Zaccanino; Vocal 2º. Ernesto Pico; Vocal 3º Manuel Martínez.

**Estab. Guillermo Kraft (Direc.):**

Secretario General, María de Abbate; Secretario Adjunto, Haydée Rochi; Secretario de Actas, Emma Martínez; Secretario de Organización, Amalia Miguens; Secretario Tesorero, Edelmira Previ.

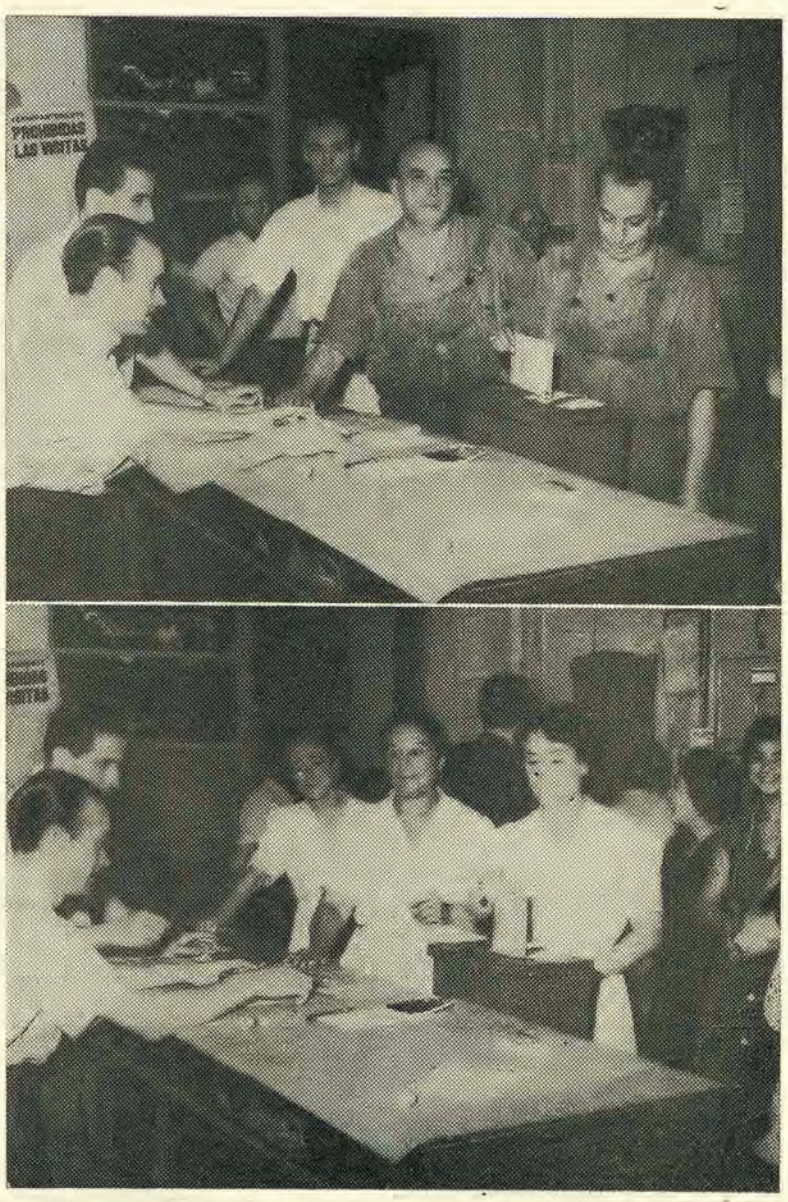

Instante en que ejercita su derecho de voto el compañero Antonio Desimone, que resultó electo secretario general en las elecciones del establecimiento Frigerio, durante las cuales y conscientes de su derecho gremial de elegir a sus delegados, las compañeras concurrieron disciplinadamente a las urnas demostrando poseer en alto grado, el espíritu de lucha gremial que les inspirara Eva Perón

*Escribe* **MARIO WANCEUBLEN**
**Secretario de Organización**

## "El Médico a PALOS"
## o PALOS AL MEDICO

Injusto sería guardar en el silencio el menosprecio con que algunos "médicos" de talleres o los llamados visitadores a domicilio, tratan a nuestros compañeros, cuando por ineludible necesidad deben ser atendidos en el consultorio de la empresa o en sus domicilios. Parecería que esos "doctores", que no sabemos si son algo así como "El Médico a Palos", de Molière, creyeran tener un origen superior al de la raza humana; por cuanto, en la mayoría de los casos, atienden a los pacientes con un aire de superioridad que llega al límite de la insolencia, con esa soberbia con que la Providencia dota a todos los hombres faltos de inteligencia. Enumerar los casos de los "médicos" que se presentan al domicilio de un compañero enfermo, casi por asalto, con modales y verba prepotentes, que hace que los familiares del mismo se sorprendan de tanta insolencia, no sería respetar a esos otros médicos, conscientes, que desde ningún punto de vista son implicados en esta crítica. Es lamentable, asimismo, que el "médico" no ausculte al enfermo y que pase un informe de acuerdo a preguntas vagas hechas al paciente, que no puede acertadamente establecer la causa de su dolencia. Lógicamente, "doctor", ese informe no tiene el criterio exacto de un facultativo, y por lo tanto, resulta arbitrario y perjudicial. Su obligación es auscultar consciente y detenidamente al compañero; de esa manera evitará el error en sus apreciaciones, coadyuvará a la pronta mejoría del enfermo y contribuirá a incrementar la solidaridad social, auspiciada por nuestro Líder, el General Juan Perón, en la que todos los argentinos estamos empeñados. No manifieste jamás: "que todos los compañeros que se enferman son una "manga de vivos". No, "doctor", no diga eso, ya que usted tiene el deber de denunciar donde corresponda, si es que realmente comprueba los hechos, a esos "vivos". Verá entonces, que un verdadero gremialista no defiende al "vivo" como usted argumenta, pero sí defiende a los "muertos" a quienes usted acusa. Ese pobre hombre que creía ser "médico", según la obra de Molière, "El Médico a Palos", dentro de su ignorancia era humano y cometía sus errores en la buena fe de curar y hacer bien. Todo ello le fué perdonado. Mis compañeros también perdonarían al "médico" de Molière; pero lo que no pueden perdonar es la soberbia, la insolencia y el menosprecio con que algunos "médicos" se expresan, y la arbitrariedad con que informan a sus empleadores. Por la investidura y por ética profesional, no pueden cargar la vergüenza de negarle la atención a un enfermo, máxime cuando éste es un hombre del pueblo. Sería interesante que esos "doctores" cambiaran su sistema y se dedicaran conscientemente, dentro y fuera del establecimiento, a asistir humanamente a todos los compañeros; de esa manera, su labor sería eficaz y podrían ser árbitros entre la empresa y sus enfermos, con la seriedad que les confiere su responsabilidad. Por nuestra parte, aceptaríamos sus dictámenes, en la seguridad de que serían para bien de todos. De esta manera, contribuirían a que la Patria pueda contar con hombres sanos y fuertes, que trabajen por el engrandecimiento de esta tierra generosa de Perón y Eva Perón.

# Un Extraordinario Recibimiento Dispensó el Gremio a Nuestro Secretario General Compañero Cardillo

Como es de público conocimiento, el día 24 de febrero regresó de Ginebra, a donde se trasladara en misión oficial, confiada por la Confederación General del Trabajo, nuestro Secretario General, compañero Francisco R. Cardillo.

Su viaje a Europa, motivado por la representación que llevaba ante la Cuarta Conferencia Internacional de las Industrias Químicas, —que con auspicio de la Organización Internacional del Trabajo se realizó en Suiza— como delegado de nuestra Central Obrera, llenó de satisfacción al gremio, que se veía honrado en la persona de su Secretario General, en una misión de tanta importancia.

Por eso no extrañó que, al trascender la noticia de su regreso el día 24 de febrero, gran número de compañeros se trasladara hasta el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini, en Ezeiza, donde la llegada del avión era esperada a las 21 horas.

La presencia del entusiasta grupo, portando carteles de la organización y entonando estribillos partidarios, puso una nota emotiva en las instalaciones de la galería principal, y cuando el aparato de Aerolíneas Argentinas tocó tierra y el compañero Cardillo comenzó a descender por la escalerilla, un estruendoso clamor de: ¡Perón... Perón... Perón...! puso en evidencia la refirmación de lealtad de nuestro gremio para el Líder.

Luego, entonando la marcha "Los Muchachos Peronistas", nuestros compañeros colmaron el vestíbulo de la Aduana, vivando al Conductor, a la C.G.T. y a la F.G.A., clamor que se mantuvo hasta que el compañero Cardillo emprendió regreso a la Capital Federal.

Emocionado por el recuerdo de tan grata acogida, el compañero Cardillo desea hacer llegar al gremio su más amplio reconocimiento por las muestras de aprecio demostradas en la citada ocasión de su regreso.

## EL MAYOR ALOE HABLA A LOS GRAFICOS

(Viene de la pág. 12)

El señor Presidente ayer les habló de las ganancias que proporcionan las empresas del Movimiento y anunció que según su propia voluntad, llegará el momento en que van a ser distribuídas entre los obreros de esas empresas, como una refirmación del concepto de Justicia Social y como un acto de reconocimiento a la consagración laboriosa.

El señor Presidente habló ayer, con la autoridad que le da su personalidad y su investidura, de la productividad, de la superación productiva a que debemos llegar nosotros para que la felicidad del pueblo argentino no solamente se consolide en la paz que hoy disfruta, sino que pueda ir avanzando un poco más. Ha dicho claramente el Presidente, que los bienes de riqueza del pueblo argentino han alcanzado un límite que es muy difícil superar si no es con una mayor productividad del propio pueblo. Esto no quiere decir, como algunos ignorantes alegan, que va a haber más horas de trabajo o una excesiva rigidez en las tareas. No; no va a haber ni más ni menos horas de trabajo. El tiempo va a ser el mismo. Lo que se quiere es un aprovechamiento más inteligente del esfuerzo del hombre y de la máquina, sin que esto signifique un sacrificio para el obrero; solamente que la técnica, ya sea humana, ya sea de la máquina, tendrá que poner al servicio de la voluntad del pueblo argentino, todos los medios necesarios para elevar la productividad con el mismo esfuerzo.

El señor Presidente claramente lo ha dicho ayer mediante conceptos maravillosos. Nosotros pensamos que el obrero argentino es muy difícil de superar en eficacia de trabajo. Es un hombre de extraordinaria aptitud física y mental, inteligente, vivaz, voluntarioso, alegre; bien alimentado, bien vestido, y está en condiciones de producir a la par del obrero más adelantado del mundo. Lo que buscamos es un ensamblamiento entre el esfuerzo humano y el esfuerzo técnico, para conseguir una mayor productividad, que es lo que nos va a dar a la postre la consolidación de la Justicia Social creada por Perón y nos va a proporcionar mayores bienes para ser distribuídos en forma equitativa entre todo el pueblo argentino, siguiendo los conceptos de la Doctrina Nacional Peronista.

Por eso, compañeros, la causa de Perón, es la causa de su pueblo y la causa de la Patria que cada uno de nosotros debemos defender, pero no solamente con la palabra, sino también con los hechos, porque nos estamos defendiendo nosotros mismos y estamos defendiendo nuestro propio hogar, nuestro propio destino.

Perón es el hombre maravilloso que Dios ha puesto delante del pueblo argentino, para lograr la reivindicación de sus derechos y la grandeza de su porvenir.

Cada uno de ustedes es en la acción, tanto gremial como técnica, un Perón en pequeño; cada uno de ustedes tiene esa responsabilidad. Que Perón sea el maestro y el Conductor, y por sobre todas las cosas cuidemos por él, porque Perón es para nosotros la luz del día, es el aire que respiramos y es el pan que comemos. Esto no basta decirlo; llegado el momento lo tenemos que respaldar. Por eso cuando Eva Perón expresaba que la Justicia Social se ha de cumplir cueste lo que cueste y caiga quien caiga, no solamente exponía un concepto, sino que daba una bandera a todos los trabajadores. Y los trabajadores han dado muestras que es una bandera de acción y de lucha. Nosotros ponemos detrás de ese concepto no solamente nuestra acción cotidiana, sino también toda la fuerza de nuestra alma y todo el vigor de nuestras convicciones.

Agradezco profundamente vuestra presencia en esta casa, que es vuestra, porque es la casa de Perón y de Eva Perón. Quiero que me consideréis, más que el gobernador de Buenos Aires, el compañero Aloé, que comparte vuestras propias inquietudes. Vuestros problemas son los problemas de Perón, y los problemas de Perón son mis propios problemas. Resolverlos es para mí la mayor felicidad".

**SOCIOS VITALICIOS.** — Como anunciáramos oportunamente, por una resolución del Consejo Directivo, un grupo de antiguos afiliados recibieron sus carnets de socios vitalicios. El grabado muestra un instante del sencillo acto realizado el día 14 de diciembre, en el cual, con asistencia de los miembros del Secretariado de la Federación Gráfica Argentina, el secretario general, compañero Francisco R. Cardillo, procedió a entregar el preciado galardón de antigüedad a dichos compañeros

## La Secretaría de Cultura ha Puesto en Venta Ejemplares de "La Razón de mi Vida"

Por una disposición del Consejo Directivo, la Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda de la organización ha dispuesto ofrecer a la venta a sus afiliados, y a un precio al alcance de todos: CINCO PESOS EL EJEMPLAR, el libro "La Razón de mi Vida", de la señora Eva Perón.

Esta magnífica obra de la Mártir del Trabajo, que por una acertadísima resolución del Ministerio de Educación de la Nación, ha pasado a ser texto oficial de estudios, es la verdadera guía espiritual del peronismo; y al considerar que en las manos infantiles de esos niños, a quienes Evita tanto amó, sus páginas revivirán en la pureza de sus límpidas mentes, la citada Secretaría de Estado ha llegado a las más íntimas fibras de los trabajadores, que consideran a Eva Perón su luminaria señera.

Y es por ello que la Federación Gráfica Argentina, próximo a iniciarse el período lectivo, desea facilitar la adquisición de "La Razón de mi Vida", en una cuidadosa edición de la Casa Peuser, a ese precio, a todos los hijos de sus afiliados. Cuenta para ello con una gran cantidad de ejemplares, adquiridos en su oportunidad, y que pone a disposición de sus afiliados, entregando a un precio inferior al costo este magnífico libro.

## NOTICIAS DE NUESTRAS FILIALES DEL INTERIOR

### ELECCIONES EN LA SECCIONAL SAN NICOLAS

El día 7 de marzo se llevaron a cabo en la Seccional San Nicolás las elecciones para elegir la nueva C. E., que quedó integrada de la siguiente manera:

Secretario General: Miguel A. Manzano; Secretario Adjunto: Nicolás R. Monte; Secretario de Actas: Ignacio Flores Colazo; Secretario Tesorero: Mario Pereira; Vocales titulares: Ramón Campomar, Angel D. Lescoulie, Omar Cornel, Ventura H. Ríos; Vocales suplentes: Octavio López, Faustino Troncoso, José Garay.

### UN TRIUNFO GREMIAL DE IMPORTANCIA EN LA SECCIONAL EVA PERON

Una Delegación del Consejo Directivo Central se hizo presente en la ciudad Eva Perón (Bs. Aires), a pedido de la Comisión Ejecutiva de la Seccional de dicha ciudad, a los efectos de proceder a categorizar al personal obrero del Establecimiento OLIVIERI y DOMINGUEZ.

Resultó de ello una magnífica conquista gremial, pues se procedió a categorizar a 32 compañeros, para quienes se obtuvieron mejoras en sus salarios.

### SANCIONES DISCIPLINARIAS EN LA SECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY

El Consejo Directivo de la organización, por resolución Nº 84, de fecha 21 de enero, decidió expulsar de la Federación Gráfica Argentina a los asociados ELVIRA BARCOS M. DE MANZUR (socia Nº 2), ROQUE AMOROSO (socio Nº 4), y RAUL JORGE CERNEAUX (socio Nº 5), por haber incurrido en las sanciones que prevé el artículo 72º, inciso k), del Estatuto Social.

### TRIUNFO DEPORTIVO DE UNA COMPAÑERA

La compañera ELVIA ZARATE, de la Seccional Pergamino, ha logrado magníficos triunfos deportivos que enorgullecen a nuestra organización, por lo que nos complacemos en hacerle llegar nuestras felicitaciones. En efecto, la compañera ZARATE, carnet Nº 20 de la Seccional antes citada, en los JUEGOS INTERSINDICALES DEL DEPORTE OBRERO, organizados por la Confederación General del Trabajo, se adjudicó el campeonato de carrera 80 metros llanos, con un tiempo de 11 s. 1/5, y de salto en largo, con una marca de 4 m. 75 cms. Dichos juegos se efectuaron en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires).

●

### FALLECIMIENTOS EN EL INTERIOR

*FRANCISCO LUIS LOMBARDO*

El día 7 del mes de enero de 1955, falleció en la ciudad de Mar del Plata el compañero Francisco Luis LOMBARDO, afiliado Nº 207 de di-

cha Seccional. Dicho compañero se desempeñaba como tipógrafo de obra en la Editorial Pueyrredón desde el año 1917.

*HERIBERTO ARMANDO RANZINI*

El día 9 de marzo dejó de existir en la ciudad de Santa Fe el compañero Heriberto Armando RANZINI, afiliado Nº 194 de dicha Seccional.

EVA PERON
MARTIR DEL TRABAJO

# El Obrero Gráfico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 330.416

AÑO XLIV — Buenos Aires, Febrero - Marzo de 1955 — Nº 416

El recuerdo de Eva Perón, madrina espiritual de los gráficos, estuvo presente en todas las jornadas de nuestros Congresos, y su ejemplo y sacrificio fueron inspiradores de la denominación de los mismos: "Congreso de la Lealtad Peronista", nombre ofrendado como prueba de la incondicional lealtad del gremio al Conductor de la Nueva Argentina, en el recuerdo de quien fué el Primer Soldado de la Lealtad: Eva Perón.

Y es por ello que los primeros actos de nuestras magnas Asambleas estuvieron dedicados a su memoria. En la mañana del día 28 de febrero, el Consejo Directivo, y los congresales en pleno, se trasladaron hasta la Confederación General del Trabajo donde, ante el busto que perpetúa en bronce su querida imagen, las autoridades del Congreso procedieron a colocar una palma de flores, guardando luego un instante de piadoso recogimiento.

Luego, en la sede social de nuestra organización, se procedió a descubrir la imagen laica de la Mártir del Trabajo, en una sencilla y emotiva ceremonia, durante la cual, el compañero Francisco R. Cardillo, Secretario General de la Federación Gráfica Argentina, pronunció, con voz velada por la emoción, una oración que reproducimos en esta página. Se daba cumplimiento así a una resolución del Comité Central Confederal de la Central Obrera, reunido en fecha reciente en la ciudad de Buenos Aires, pero el acto tenía también el hondo significado de llenar nuestra casa con la imagen tan querida de la Jefa Espiritual.

Queda así, en la sala central de nuestro edificio social perpetuada su figura en el bronce, desde donde irradia la serena sonrisa que nunca olvidaremos, la imagen de nuestra inolvidable Madrina Espiritual.

## ¡Eva Perón! Eterna en el alma de los gráficos

**Compañeros: fuera menester la perfección del hombre y del verbo para decir en palabras el significado y el sentimiento que inspira este acto.**
**Señora: pudo bien no haber sido tu nombre el de Eva ni María, pero lo que no podrá ser jamás para este pueblo tuyo será un día sin tu luz, un dolor sin tu consuelo ni una alegría sin tu recuerdo. Tu efigie, en mármol, en granito o en bronce, la ha de patinar, de vieja, el tiempo; pero tu figura y tu obra tendrán en el pueblo argentino, un todos los días remozado homenaje que ha de nacer en cada sol y ha de vivir en todas las estrellas.**


Franqueo Pagado
Concesión Nº 2361